EL LITORAL

Año XXXIV — No. 10.470 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, sábado 23 de febrero de 1952 | Edición de 6 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. E. 18271

Correo Argentino Santa Fe — Concesión 346 Tarifa reducida — Cuenta No. 74 Franqueo a pagar

EL TRATADO COMERCIAL CON BRASIL

BUENOS AIRES, 23. — Se informó que el embajador del Brasil, Dr. Juan Bautista Lusardo conferenció prolongadamente con el titular de la cartera de Economía, Dr. Roberto Ares, acerca de diversos aspectos que se relacionan con las negociaciones vinculadas a la intensificación del intercambio comercial entre nuestro país y Brasil.

Fué objeto de consideración, según se hace saber, lo concerniente a la reanudación del acuerdo comercial respectivo que expiró en julio próximo pasado y al convenio de pago que finalizó el 18 de noviembre último. Se expresa que en la oportunidad se conversó también sobre el viaje de la misión de funcionarios argentinos que en Río de Janeiro discutirán los detalles técnicos en las negociaciones comerciales.

Habrá una recepción en la embajada rusa

BUENOS AIRES, 23 (APA). —En los salones de la embajada de la Unión Soviética el agregado militar, naval y aeronáutico coronel Laridnov y su esposa, ofrecerán una recepción esta noche. Esta recepción tiene por objeto recordar el 34o. aniversario de la creación del ejército y de la marina de guerra soviética.

Rogativas por la señora Eva Perón

BUENOS AIRES, 23 (APA). — El personal de la sección cargas del F. C. Mitre hizo oficiar una misa de acción de gracias por el total restablecimiento de la esposa del presidente.

Asistieron al oficio funcionarios del Ministerio de Transportes, autoridades del ferrocarril Mitre e invitados especiales.

Aniversario de las elecciones de 1946

BUENOS AIRES, 23 (APA). Con motivo de cumplirse mañana el sexto aniversario del acto eleccionario que llevó a la primera magistratura del país al general Perón, la Intervención del Partido Peronista en la capital federal decidió destacar el acontecimiento e hizo llegar al primer magistrado y a su esposa la reafirmación de la fe justicialista en nombre de todos sus afiliados.

Se agrega en el comunicado que "coincide el glorioso acontecimiento, en cuanto a su indiscutible trascendencia histórica, con los recientes comicios del 11 de noviembre que han agregado en otra fecha memorable el mandato del general Perón, mostrando al mundo la fe de todo un pueblo en el gran conductor que rige sus grandes destinos".

Obreros de la luz tratarán la nueva escala de salarios

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Para el miércoles próximo está citado el congreso extraordinario de los trabajadores de luz y fuerza.

La reunión, que tiene por objeto considerar las nuevas escalas de salarios, se iniciará a las 8 en Perú 823 y previamente se escuchará el informe sobre las gestiones realizadas por la comisión paritaria.

Se halla en el país un periodista de la Unión

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Se encuentra en esta capital el periodista norteamericano Edward Vandeventer, del diario "Times" de Arkansas.

El Sr. Vandeventer realiza un viaje por distintos países de América recogiendo impresiones para la publicación citada.

Será alijado el buque estanque 'Esso Neuquén'

BUENOS AIRES, 23. — Según informó la Prefectura Nacional Marítima, ya han desaparecido todos los focos de ignición a bordo del buque petrolero "Esso Neuquén" de bandera argentina, que anteayer se incendió y se hundió al chocar contra un cuerpo extraño, presumiblemente el casco a pique del vapor "Don Ignacio".

El siniestro ocurrió a la altura del kilómetro 72 del río de la Plata en el canal general de Martín García. El buque, según las informaciones, se halla asentado sobre la popa en el lecho del río, emergiendo su eslora cuatro pies sobre la altura de la marea. Una información enviada por el capitán del petrolero "Ministro Frers", que navegaba por la zona, destaca que el "Esso Neuquén" se encuentra hundido en el kilómetro 72 en posición latitud 34 grados 21 minutos 5 segundos y longitud 58 grados oeste, con boya luz verde, sin que obstruya la libre navegación.

Se anunció también que a la brevedad se iniciarían los trabajos de alijo del combustible depositado en los tanques de proa, que al parecer han quedado intactos. Mientras tanto, se prosigue con las actuaciones sumariales con intervención del juez en lo penal especial Dr. Rivas Argüello, secretaría del Dr. Abel María Reyna. Permanecen incomunicados el capitán del petrolero Hilario Monzalvo y el baqueano Amadeo Vizcarra. El resto de la tripulación quedó en libertad, regresando la mayor parte de ella a Campana, donde reside.

Conceptos del primer mandatario difundirán en escuelas y colegios

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio de Educación informó sobre la adhesión de dicha secretaría de Estado al plan económico enunciado por el primer mandatario de la Nación para 1952.

Asimismo, dispuso difundir los conceptos y principios contenidos en el mensaje presidencial del 18 del corriente, en los centros culturales y educacionales de su dependencia.

La medida establece que en el transcurso del próximo periodo lectivo, en los institutos de enseñanza se exponga a los estudiantes los alcances del referido plan y la trascendencia de los conceptos emitidos por el jefe del Estado. La resolución señala que "para el decuado cumplimiento de lo dispuesto, los directores de enseñanza proyectarán el plan de acción a desarrollar en las escuelas y colegios". Asimismo se solicitará la adopción de medidas similares a las universidades nacionales.

LA PRODUCCIÓN DE LECHE HA MERMADO EN DIVERSAS ZONAS

BUENOS AIRES, 23. — El Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación dió a conocer un informe, correspondiente a enero próximo pasado, sobre el estado del ganado de tambo y especies de granja.

Al referirse a la productividad de leche, expresa que con el parcial desmejoramiento operado en ese mes en el estado de los campos de pastoreo, se han producido mermas de distinta significación en varias de las regiones que en el país se destacan por su importancia como productoras de leche. Las variantes en tal sentido, respecto a los rendimientos obtenidos en el mes anterior, han ocurrido particularmente en la provincia de Buenos Aires y sur de Santa Fe, habiendo en cambio, sido compensados en parte por moderados incrementos en el centro y sur de Córdoba y provincia de Entre Ríos.

Entre las zonas donde se registraron diferencias más apreciables figuran el noreste de Buenos Aires, con disminución de 9 unidades en los índices medios representativos de la producción, y el sur de Entre Ríos, con incremento de 2.

En las distintas regiones, la productividad media lograda durante los meses de diciembre y enero últimos, relacionada con la que se considera normal para la época, se halla representada por los números índices que se indican en el cuadro inserto a continuación:

Rendimiento normal = 100

	Nbre.	Dbre.
Buenos Aires		
Zona noroeste ..	93	95
" norte	93	100
" noreste	91	100
" oeste	96	97
" centro	93	98
" este	94	100
" suroeste ...	90	94
" sur	93	96
" sureste	99	99
Córdoba		
Zona centro	86	81
" sur	97	94
Eva Perón		
Zona este	95	96
Santa Fe		
Zona centro	82	92
" sur	91	94
Corrientes—		
Zona sur	94	94
Entre Ríos		
Zona norte	96	94
" sur	84	78

Estado del ganado

Dice seguidamente que las condiciones físicas del ganado de tambo, su estado nutritivo y aptitudes evolutivas, se han presentado durante el transcurso de enero en forma similar a la que ofrecieron en diciembre último, pese al relativo desmejoramiento experimentado por los campos. Las alternativas producidas, sólo se hicieron más evidentes en el ganado del centro y sur de Córdoba, acusando en la primera de estas regiones una relativa mejora en su estado y un ligero detrimento en la última de ellas.

A renglón seguido manifiesta el informe que se han afirmado en enero las condiciones sanitarias de los vacunos lecheros en gran parte de la región tambera, que ya durante el mes anterior se orientaban hacia su regularización. Las afecciones que suelen atacar a este tipo de ganado se hallaban al finalizar dicho mes en un estado de atenuación que no alcanzaba a modificar el estado de "bueno", que comprendió a las zonas que integran el área de mayor producción.

Especies de granja

Con respecto a las especies de granja señala el informe que los establecimientos que se dedican a la producción de aves, conejos y abejas con fines de explotación comercial, desarrollaban su labor en condiciones satisfactorias a comienzos del año en curso, salvo en el noreste de Buenos Aires y sur de Corrientes, donde algunos factores de orden climático alteraron el trabajo de las explotaciones apícolas y avícolas, respectivamente.

Multaron a numerosos comerciantes en Bs. As.

BUENOS AIRES, 23 (APA). La Dirección Nacional de Control de Precios y Abastecimientos aplicó multas que oscilan de 200 a 1.500 pesos a 31 comerciantes de distintos ramos por alza indebida de precios.

Asimismo impuso arrestos de tres a ocho días.

GUATEMALA RECHAZÓ EL PLAN INGLÉS

GUATEMALA, 23 (UP). — El gobierno guatemalteco rechazó una nueva propuesta de Gran Bretaña de someter el litigio de Belice a la Corte Internacional de Justicia de La Haya que afirmó que la mayoría del pueblo de ese territorio quiere independizarse del Reino Unido, agregando que sólo un pequeño grupo de privilegiados desea que se mantenga la situación actual porque conviene a sus intereses personales.

La nota guatemalteca es respuesta a otra entregada por el ministro británico Sr. Wilfred Galliene, hace dos días y dice: "La situación que prevalece en Belice y los acontecimientos ocurridos en ese territorio durante los últimos dos años, demuestran que una parte considerable del pueblo beliceño está de acuerdo con los postulados de la liberación que defiende el Partido Unido del Pueblo contra las arbitrariedades administrativas y la presente forma de gobierno. Demuestra también que el deseo del pueblo, que V. E. indica haberse manifestado a favor de la permanencia indefinida dentro de la Comunidad Británica, no es expresión del verdadero deseo del pueblo sino de unos pocos privilegiados a cuyos intereses personales conviene la continuidad de la presente situación. El verdadero pueblo ha hecho elocuentes manifestaciones que demuestran claramente sus sentimientos, al crear una bandera propia y sustituir el himno nacional británico por otro propio, y también cuando sus legítimos representantes se negaron a colocar el retrato de Su Majestad en el salón del consejo municipal".

La nota añade que es evidente que "el justo reclamo guatemalteco" tiene sólidos fundamentos jurídicos", pero el gobierno de Guatemala no considera que el litigio pueda resolverse en justicia mediante la sola consideración legal de sus aspectos jurídicos, puesto que el complejo asunto está rodeado de importantes circunstancias que escapan a los formulismos legalistas y cuya consideración es básica para su solución". Termina diciendo que el gobierno guatemalteco "lamenta que la prolongada existencia de este litigio sea un obstáculo para las relaciones amistosas entre los dos países".

Declaran una huelga los telefónicos de Méjico

MEJICO, 23 (UP). — Empleados y operarios de la Compañía de Teléfonos Mejicana, decidieron ir a la huelga para apoyar el pedido de un aumento general del 80 por ciento.

La revisión del contrato colectivo será hecha en marzo, declarándose la huelga inmediatamente si no se llega a un acuerdo satisfactorio.

Fué raptada una niña en Montreal

MONTREAL, 23. (UP). — Bárbara Nemiroff, de tres años, hija de un acaudalado matrimonio de Montreal, fué raptada anoche por un intruso que exige 50.000 dólares por su rescate.

El secuestrador, visto por una mucama, tendría unos 25 años de edad.

Expresó la mucama, una joven de 24 años, que se despertó al sentir ciertos ruidos y que se dirigió al frente de la casa. Al llegar observó salir por una de las ventanas al intruso.

Aumentó la venta de pescado en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Con motivo de la medida de gobierno que prohibe la venta de carne los días viernes, el consumo de pescado aumentó notablemente. Solamente en esta ciudad se vendieron 4.082 cajones de pescado y mariscos con un total de 178.500 kilogramos.

Esta mañana llegó la nave "Río Jachal"

BUENOS AIRES, 23 (APA). A las 7.20 entró a Puerto Nuevo el buque de bandera argentina "Río Jachal", procedente de Nueva York. Condujo 93 pasajeros entre los que se encuentran el diplomático argentino Rafael Alberto Capuano y el actor chileno Rafael Frontaura.

Regresaron los alpinistas franceses

BUENOS AIRES, 23 (APA). — En un avión de Aerolíneas Argentinas regresaron esta madrugada de Santa Cruz los alpinistas franceses que realizaron el escalamiento del Fitz Roy.

Celebra el cardenal S. Copello sus bodas de oro sacerdotales

BUENOS AIRES, 23 (APA). — Con motivo de sus bodas de oro sacerdotales, mañana rendirán homenaje al cardenal primado monseñor Santiago Luis Copello, los fieles de la parroquia de Santa Margarita de Alacoque.

A las 8.30 el primado será recibido por los fieles que lo acompañarán hasta la parroquia donde el cardenal Copello oficiará una misa. Al término del oficio se le ofrecerá un homenaje en cuya oportunidad hablarán el presidente de la junta parroquial y el cura párroco.

DIFICULTA LAS GESTIONES UNA PROTESTA ROJA

PAN MUN JOM, 23 (UP). — Los negociadores comunistas cedieron a las proposiciones de los aliados respecto a la rotación de las tropas, pero introdujeron una nueva cuestión en las conversaciones para la tregua al formular una propuesta por la matanza de 69 comunistas en el campo de concentración de Koje.

Durante las conversaciones de los oficiales sobre la supervisión de la tregua, los comunistas accedieron a las demandas de las Naciones Unidas para que se proceda a la rotación de no menos de 35.000 soldados por mes durante el periodo de tregua. Por espacio de más de una semana se negaron a aceptar más de 30.000. El acuerdo eliminó un obstáculo más para el armisticio, pero la protesta de los comunistas por la masacre amenaza provocar nuevas demoras.

El coronel comunista Tsai Chen-Wen formuló una "seria protesta" por la muerte de 69 internados civiles comunistas y por las heridas causadas a 142 más por las fuerzas de seguridad norteamericanas en el campamento de la isla Koje, donde se produjo una revuelta el lunes. Los reclusos, armados con palos y cuchillos, mataron a un soldado norteamericano e hirieron a otros 23 antes de que las tropas restablecieran el orden. Tsai Che-Wen dijo que las tropas norteamericanas habían masacrado bárbaramente a los "civiles internados" y pidió "cuentas claras" por la matanza. El oficial comunista dijo que la revuelta había demostrado "el total fracaso del absurdo principio de la llamada repatriación voluntaria". Dió a entender que los comunistas en cuestión eran en realidad soldados capturados por los aliados y vueltos a clasificar como civiles para negarles su eventual repatriación. Tsai Che-Wen pidió también cuenta de 45.000 prisioneros comunistas que, según dijo, han sido clasificados como surcoreanos o civiles por las Naciones Unidas.

El coronel aliado George Hickman dijo que esas cuentas serán dadas a conocer hoy. Pidió que los comunistas hagan lo propio dando un informe completo sobre 50.000 prisioneros de guerra aliados desaparecidos.

Precipitóse a tierra un avión aliado

PUSAN, 23 (UP). — Un caza aliado impulsado a reacción, chocó con un cable de alta tensión cerca de esta ciudad, precipitándose a tierra y pereciendo el piloto y 15 civiles. El avión volaba a escasa altura en una formación con otros cazas en las inmediaciones de Kimhae, a 32 kilómetros al norte de Pusán. El accidente originó un incendio que se propagó al caserío; 17 viviendas quedaron destruidas, hay ocho civiles heridos y los daños ascienden a 50.000 dólares.

Las bajas aéreas

TOKIO, 23 (UP). — Las Naciones Unidas han perdido más de 1.100 aviones en Corea y destruyeron 360 aparatos comunistas, según el cómputo hecho con las cifras extraoficiales. La cantidad correspondiente a las pérdidas de las Naciones Unidas es de 1.153 aviones, pero no incluye todos los aparatos perdidos en las operaciones. Las pérdidas concretas de los comunistas suman 360, pero probablemente fueron fueron mayores, pues los pilotos afirmaron que otros 102 aparatos comunistas fueron probablemente destruídos y 440 daños.

Las pérdidas aliadas se dividen como sigue: marina norteamericana, incluyendo fuerzas de infantería de marina, con bases en la costa, 634; fuerza aérea norteamericana, 484; otras unidades estadounidenses y de las Naciones Unidas 15.

UN JEFE MILITAR CHECOSLOVACO HA SIDO DESTITUIDO

VIENA, 23. (UP). — La emisora oficial de Praga hace marcadas insinuaciones de que el jefe del estado mayor checoslovaco, general Jaroslav Prochazka, ha sido destituido y expulsado del Partido Comunista.

Una orden del día emitida en el 34o. aniversario de la creación del ejército rojo y transmitida por radiotelefonía, fué firmada por el ministro de Defensa, aunque anteriormente dichas órdenes militares habían sido suscriptas por el titular y subjefe de estado mayor. La omisión de este militar daría pie a las anteriores versiones de que ha sido arrestado por complicidad en un intento subversivo.

Se dice que la conspiración para derrocar al presidente Gottwald la había planeado el ex secretario general del Partido Comunista Sr. Rudolf Slansky, cuyo arresto fué ordenado por el mandatario en octubre. Prochazka, veterano comunista y oficial de guerra, fué íntimo de Slansky y otros comunistas conocidos que ahora son arrestados.

Lo mismo que Slansky, Prochazka pasó la mayor parte de la segunda guerra mundial en Moscú. Los observadores locales recuerdan que los dos predecesores de Prochazka desaparecieron en forma parecida. No hay indicios de quién reemplazará a Prochazka.

Una tormenta de arena azota la costa de Egipto

EL CAIRO, 23 (UP). — Una de las tormentas de arena más violentas de la moderna historia de Egipto, barrió la costa desde Marsa Matruh hasta Port Said.

En el Cairo y en la península de Sinaí otras tormentas de arena de igual violencia seguidas de lluvias, se desencadenaron en las últimas 36 horas. Varios veleros de carga y un petrolero se hundieron cerca de Alejandría. Tres casas viejas se derrumbaron causando la muerte a dos personas e hiriendo a cuatro.

Serios incidentes hubo en Pakistán

KARACHI, 23 (UP). — Noticias dignas de crédito recibidas de la capital provincial de Dacca dicen que doce personas resultaron muertas y no menos de 15 heridas en 48 horas de revueltas estudiantiles.

Sin embargo, el gobierno informó que sólo hubo cinco muertos y 45 heridos en choques entre los estudiantes y la policía en Dacca. Se requirió la intervención de las tropas para ayudar a la policía a restablecer el orden y la ciudad volvió a quedar en calma. Las revueltas se habían iniciado el jueves cuando la policía cargó sobre una manifestación estudiantil que pedía que el bengalí fuese convertido en uno de los idiomas oficiales del Pakistán. A raíz de esos incidentes hubo tres muertos.

La policía volvió a hacer fuego el viernes mientras los estudiantes llevaban los cadáveres de sus compañeros por las calles pese a haberse prohibido los cortejos fúnebres. A consecuencia de ello hubo dos muertos más, según informaciones oficiales, pero extraoficialmente se sabe que suman nueve.

Renuncia de un alto funcionario inglés

LONDRES, 23 (UP). — Renunció a su cargo el presidente de la industria nacionalizada del hierro y el acero Sr. Stevens J. Hardie.

RENUNCIÓ EL GABINETE INDONESIO

JAKARTA, 23 (UP). — Renunció el gobierno formado hace diez meses por el primer ministro Sukiman Wirjo Sandjojo, como protesta ante la aceptación de la ayuda norteamericana para la mutua seguridad sin pleno conocimiento del gabinete.

El primer ministro presentó la renuncia esta mañana al presidente Sr. Ahmed Sukarno. Este pidió que el gabinete siga en funciones hasta que se forme otro. La crisis se inició cuando el canciller Achmed Subardjo llegó a un acuerdo con el embajador norteamericano, Sr. H. Merle Cochran, para la ayuda de mutua seguridad sin consultar previamente al gabinete.

El presidente pediría al señor Sukiman, dirigente del partido musulmán Masjomi, y a Suwirjo, dirigente del Partido Nacionalista, que intenten formar una nueva coalición.

Algunos miembros del gabinete opinaron que al aceptar la ayuda de mutua seguridad, Indonesia abandonaba su "política exterior independiente y que tomaba partido con los norteamericanos en la guerra fría". Subardjo renunció el jueves intentando salvar al gobierno; había aceptado la ayuda de mutua seguridad para Indonesia pero sin las acostumbradas cláusulas militares del acuerdo habitual. Después que él no pudo ponerse de acuerdo con el gabinete sobre la política de aceptar o no la ayuda norteamericana, renunció.

Sin embargo, según círculos parlamentarios, la renuncia no resolverá la cuestión de si Indonesia debe aceptar o no la ayuda convenida por Subardjo. Se expresa que es "sumamente improbable que el Parlamento rechace la ayuda aun en condiciones y circunstancias como las convenidas". La firma de Subardjo no puede ser anulada o que el Parlamento podría negarse a aceptar la ayuda y "congelar" el acuerdo de Subardjo. El Sr. Sukiman asumió el cargo de ministro de Relaciones Exteriores que Subardjo dejó vacante.

Eisenhower viajará a Grecia y Turquía

PARIS, 23. (UP). — El general Eisenhower proyecta visitar Grecia y Turquía y es "sumamente probable" que viaje a principios del mes próximo, según informó el cuartel general del Pacto del Atlántico.

Empero, se expresó en fuente oficial que Eisenhower no proyecta visitar todavía Estados Unidos "en un futuro previsible".

Se destaca que el general Eisenhower visitó todas las otras naciones del tratado del Atlántico cuando asumió el mando supremo en Europa.

Reunióse en Windsor la familia real británica

LONDRES, 23 (UP). — La reina Isabel y el duque de Edimburgo visitaron la mansión real de Windsor, donde se reunieron con la reina madre y la princesa Margarita.

Esta fué la primera vez que la familia real se reunió en privado, aparte de su breve visita a Londres, desde que partieron de Sandringham, acompañando los restos del rey Jorge VI el 11 del corriente.

Reducirán el personal del general MacArthur

NUEVA YORK, 23 (UP). — trascendió que el secretario de Ejército Sr. Frank Pace (h) dió orden al general MacArthur de reducir su personal particular de ocho hombres a tres. El coronel Anthony Storey, que es piloto personal de MacArthur, fué obligado a abandonar su puesto en la fuerza aérea norteamericana.

Cooperarían con España los nacionalistas de Marruecos

MADRID, 23. (UP) — Acaba de regresar a Tetuán, después de más de cuatro años de ausencia, el jefe del Partido Reformista marroquí Abd-el-Jalak Torres, nieto del famoso Sid Mohammed Torres, que fue ministro de Asuntos Exteriores del sultán Muley Abd-el-Aziz y que firmó el tratado de Algeciras, determinando el estatuto de Marruecos de forma internacional. Este estatuto fué después modificado sólo en su parte política por el tratado franco-marroquí de protectorado en 1912 y el subsiguiente tratado franco-español del mismo año.

La vuelta de Sid Abd-el-Jalak Torres a Tetuán viene a confirmar definitivamente cuanto se ha dicho en crónicas anteriores sobre la actual inteligencia, al parecer completa y profunda, entre los españoles y los partidos nacionalistas árabes-marroquíes a base de una cooperación sincera, leal y común hacia el perfeccionamiento de Marruecos como único camino adecuado para la consecución lógica y racional de la perfección como nación, es decir de la completa independencia y como vínculo y ocasión de estrechamiento de relaciones entre España y los demás países árabes.

Abd-el-Jalak Torres es un hombre grueso y blanco de unos cuarenta y cinco años de edad. Posee una de las moradas más espléndidas de puro estilo árabe en Tetuán, que es objeto de la visita de los turistas cuando éstos quieren conocer la casa árabe, sus comodidades y bellezas. Ha sido, en régimen de protectorado, ministro del Habus (bienes religiosos).

Su llegada a Tetuán no ha dado lugar a manifestaciones de ninguna clase, ya que los mismos dirigentes del Partido Reformista, siguiendo su actual norma de no producir conflictos ni dar motivo a desórdenes a sus afiliados. No obstante, fué muy visitado en su propia casa, la cual en un momento dado se hallaba materialmente atestada de musulmanes, entre los que no escaseaban los de origen rifeño, pese a que tradicionalmente éstos han sido opuestos a todo contacto con los partidos políticos árabes. Abd-el-Jalak Torres agradeció las felicitaciones y bienvenidas de todos y expresó su satisfacción por el arreglo y normalización de la situación del partido y de él mismo. Dijo que durante estos años de ausencia se había luchado firmemente contra la opresión de los marroquíes por parte de Francia y que éstos habían llegado al convencimiento de que el único país que quiere y sabe colaborar lealmente con los marroquíes y en general con los países árabes, es España. Encarecía, pues, a todos sus seguidores y simpatizantes que observasen siempre una conducta ejemplar de colaboración con esta nación cuyos propósitos firmes y sinceros eran elevar a Marruecos en el camino de la consolidación progresiva hasta llevarlo a la plena independencia. Invitó a todos a trabajar ahincadamente en este camino.

Les previno contra la creación de otros partidos políticos en la zona española, lo que, al parecer, entra en los propósitos de determinados hombres de relieve y prestigio entre los musulmanes. Sin duda Abd-el-Jalak Torres aludió con estas palabras al propósito atribuido a Sid Jaled Raisuni, actual bajá de Larache e hijo único del famoso cabecilla Sid Ahmed Er Raisuni, que tanto y tan eficazmente luchó contra los sultanes, y fué señor indiscutido de todo Yebala después de haber sido gobernador de Arcila y de Tánger bajo la autoridad del sultán Muley Abd-el-Aziz.

Así, pues, la nueva cooperación nacionalista marroquí con España parece iniciarse bajo los mejores auspicios.

ACUERDO ENTRE FRANCIA Y E. U.

LISBOA, 23. (UP) — La demanda de más dólares norteamericanos por parte de Francia ha paralizado el desarrollo de la conferencia del Tratado del Atlántico Norte habiendo intervenido el secretario de Estado estadounidense, Dean Acheson, a fin de resolver la "impasse". Los franceses redujeron ya a 12 el cálculo original de las 14 divisiones para fin de año, diciendo que tendrían que reducirlas en dos divisiones más o menos hasta que les llegue una nueva ayuda estadounidense. Solicitan que Estados Unidos descongele más de 400.000.000 de dólares asignados ya a Francia, pero trabados por las restricciones del Congreso. En total el Congreso asignó 600.000.000 de dólares a Francia en noviembre de 1951 pero de esa suma se gastaron menos de doscientos millones.

Por primera vez Acheson se unió hoy a los principales ministros del gabinete de Francia y Estados Unidos tratando de preparar una fórmula legal mediante la cual se puedan liberar los fondos. Hablaron por los norteamericanos el ministro de Defensa Robert Lovett; el secretario del Tesoro, John Snyder, y el señor Averill Harriman; el primer ministro francés Edgard Faure encabezó la delegación de su país.

La discusión sobre este vital asunto dura ya dos días y está impidiendo el progreso ulterior en la conferencia. Hasta que quede resuelto no podrá tomarse ninguna decisión sobre el informe de la comisión que preside Mr. Harriman y que recomienda la cantidad de efectivos y suma de dinero que cada una de las naciones del Pacto debe aportar a la defensa común. La última vez Estados Unidos contribuyó con el 33 por ciento del costo. Las dificultades arrancan de la dañada economía francesa. Efectivamente, el país dedica cada vez más dinero y hombres a la lucha anticomunista en Indochina, mientras trata de reforzar las defensas europeas, aparte de la inflación interna.

Francia y E. U. llegaron a un acuerdo

LISBOA, 23. (UP) — El último obstáculo importante del consejo del tratado del Atlántico Norte quedó eliminado cuando Francia y Estados Unidos llegaron a un acuerdo sobre la manera en que Francia recibirá suficiente ayuda en dólares para llevar adelante el programa de la defensa.

El acuerdo se logró al cabo de una hora y 45 minutos de deliberaciones en la embajada francesa entre altos delegados de ambos países. Se supo que Estados Unidos descongelará una parte suficiente de la ayuda asignada a Francia, y que todavía no fué gastada, como para permitirle la prosecución de un programa reducido de defensa mediante el cual se crearán sólo doce divisiones para fin de este año.

Por la noche se dará a publicidad un comunicado al respecto.

ATTLEE CENSURÓ LA POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 23 (UP). — El ex-primer ministro, Sr. Clement Attlee, dijo esta noche que círculos estadounidenses a los cuales calificó de peligrosos, desean ampliar la guerra a China comunista y acusó al jefe del gobierno, Sr. Winston Churchill, de hacer creer a los parlamentarios norteamericanos que G. Bretaña igualmente favorece esa política.

En esa forma el líder socialista inyectó nuevo vigor al debate existente en este país sobre la política británica en el Lejano Oriente y particularmente respecto a los compromisos contraídos por Churchill durante su visita a Washington. El debate continuará el martes, día en que el primer ministro hablará en los Comunes sobre política exterior.

En un discurso que escribió para que fuera leído por radio a toda la nación, el Sr. Attlee dijo que el Sr. Churchill tergiversó, incluso los puntos de vista de su propio partido, en Estados Unidos. "Hay en Estados Unidos —dijo el Sr. Attlee— elementos que abogan por la ampliación de la guerra a China comunista. Apoyan a las corrompidas y reaccionarias fuerzas de Chiang Kai Shek. En los últimos días, hombres que ocupan altas posiciones han dado a conocer sus opiniones favorables a esa política".

Luego dijo el ex-jefe de gobierno que Gran Bretaña mantenía su política antigua de expresar su asociación con Asia, estando, por lo tanto, en posición de aconsejar a los norteamericanos en forma que, personalmente cree, no causaría resentimientos.

Continuó el discurso con estos términos: "Uno de los hechos más importantes de estos momentos es el resurgimiento del sentimiento nacionalista en Asia. Tiene su lado bueno, en cuanto expresa el deseo de las masas de obtener un mejor nivel de vida y lograr una posición más alta en el mundo. Por otra parte, también puede degenerar en un antieuropeísmo y aun en el imperialismo".

El Sr. Nufar sería el nuevo embajador de la Unión en Buenos Aires

WASHINGTON, 23 (UP). — Es probable que dentro de una semana o diez días, el presidente Truman designe el nuevo embajador de Estados Unidos en la Argentina en reemplazo del Sr. Ellsworth Bunker, que ha sido designado para ocupar igual cargo en Roma. Se sabe que el gobierno está estudiando varias posibilidades, pero en fuentes informadas manifestaron que todavía no se ha tomado decisión alguna. La resolución final deberá ser adoptada por el presidente Truman, después de lo cual se requerirá el consentimiento del gobierno argentino.

También se sabe que las autoridades competentes están prestando mucha atención a la idea de designar un experto diplomático. En tal caso, sería la primera vez en cinco años que se nombre a una persona de esas condiciones para la embajada en Buenos Aires. Se ha mencionado a ese efecto el nombre de Albert Nufer, ex embajador en El Salvador y director desde enero de 1951, de la Oficina de Asuntos Centroamericanos del Departamento de Estado. Nufer tiene gran experiencia, pues antes de estar en El Salvador desempeñó cargos diplomáticos en Europa y otros países americanos. Ingresó en el servicio diplomático en 1910 y renunció en 1919 para dedicarse a los negocios en Cuba. Pero al cabo de nueve años volvió a la diplomacia como comisionado comercial en Méjico.

Críticas de Spruille Braden

NUEVA YORK, 23 (UP). — El Sr. Spruille Braden, que ocupó los cargos de embajador norteamericano en Buenos Aires y secretario auxiliar de Estado, acusó al gobierno de Estados Unidos de haber permitido por "negligencia y timidez" que los comunistas dominen en Guatemala, a menos de 1.000 kilómetros del canal de Panamá. "El Kremlin —dijo— ha extendido su dominio sobre cientos de millones de personas y vastas regiones del mundo. Esta alarmante expansión ha llegado ahora al hemisferio occidental. Gracias a nuestra negligencia y timidez los comunistas, con algunos de sus amigos bandidos, prácticamente controlan ahora Guatemala a menos de mil millas del canal de Panamá y existe el peligro de que hagan lo mismo en otras repúblicas americanas".

Braden, que habló en un banquete realizado con motivo del aniversario del nacimiento de Jorge Washington, dijo que se debe retornar a los principios del primer norteamericano contrarios al apaciguamiento. Dijo también que se ha cometido un grave error al ayudar en primer término a Europa y ceder parte de la soberanía nacional a las Naciones Unidas y a la Organización del Tratado del Atlántico Norte.

Agregó que Estados Unidos ante todo debe fortalecerse a sí mismo económica y militarmente y en todos los sentidos y luego concentrarse en nuestra comunidad inmediata al hemisferio occidental y sólo entonces mirar hacia ultramar".

Acuerdo entre Perú y EE.UU.

LIMA, 23 (UP). — Se ha firmado un acuerdo bilateral de ayuda mutua entre Estados Unidos y Perú.

Un comunicado oficial dice: "El programa de ayuda militar se ha venido preparando para promover la defensa del hemisferio occidental conforme al deseo común de fortalecer la seguridad colectiva de América. Básicamente al propósito de ese acuerdo es poner en acción los planes defensivos fijados de común acuerdo, según los cuales los dos gobiernos participarían eventualmente en misiones de importancia para la seguridad del hemisferio. Dichos planes, elaborados de acuerdo a lo previsto en varios instrumentos interamericanos, entre ellos el tratado de asistencia recíproca de Río de Janeiro y la resolución de la reunión de cancilleres de 1951, serán resultado de las deliberaciones de la Junta Interamericana de Defensa. El espíritu de cooperación, que felizmente prevalece en el hemisferio occidental, es el que permite a las repúblicas americanas, por medio de los esfuerzos propios y de la ayuda mutua, contribuir eficazmente al desarrollo de un sistema de seguridad colectiva capaz de repeler cualquier agresión contra el continente".

Las demandas de papel de diario

NUEVA YORK, 23. (UP). — Un representante de la industria del papel de diario, declaró que Estados Unidos y Canadá deben tratar de satisfacer la creciente demanda de América latina, Asia y Africa por consideraciones no sólo comerciales sino también políticas.

El Sr. Robert Fowler, presidente de la Asociación de Pulpa y Papel del Canadá, declaró en un discurso que el fomento económico y la lucha contra el analfabetismo en esas regiones, han dado lugar a una demanda cada vez mayor de papel de diario. "Es verdad —dijo— que en la actualidad existen serias dificultades de divisas que obstaculizan el comercio, pero las necesidades humanas básicas siempre encuentran la manera de sobreponerse a los obstáculos de esa clase. No ganaremos la actual lucha ideológica con armas exclusivamente. También tenemos que conquistar las conciencias de los hombres en todo el mundo no comunista y quizá algún día en los países comunistas. En esta batalla la pluma y el papel se convierten en armas y nosotros todos tenemos una parte importante que desempeñar al respecto".

MANIOBRAS MILITARES SOVIÉTICAS

BERLIN, 23 (UP). — El ejército ruso ha terminado las maniobras de invierno en la Unión Soviética.

Unas 30 divisiones blindadas y de infantería participaron en maniobras que duraron ocho meses en la zona comprendida entre Moscú y Brest-Litovsk, según noticias recibidas en esta ciudad. Casi todos los aeródromos civiles de la zona y más de la mitad de los ferrocarriles fueron dedicados exclusivamente al movimiento militar durante las maniobras.

Se dice que los simulacros de guerra fueron coronados con el mayor de los éxitos.

La producción atómica en Rusia

MOSCU, 23. (UP). — El mayor general soviético Peter Korikodinov, dice que Rusia ha fabricado y ensayado "bombas atómicas de diverso calibre", en un artículo de los muchos que publica la prensa soviética con motivo del 34o. aniversario de la fundación del ejército rojo.

El [illegible] militar habla de las bombas atómicas en el diario "Agricultura" y dice: "En conocimiento de las selváticas costumbres de los agresores, el gobierno soviético cuidó de que nuestro país no sea tomado desprevenido. A este objeto preparó y ensayó bombas atómicas de diverso calibre". No añade ningún detalle.

El mariscal Govorov dice en el diario "Izvestia" que las fuerzas armadas soviéticas "están prontas para asestar un golpe aplastante y mortífero a todo agresor que se atreva a perturbar la pacífica vida del pueblo". Todos los diarios acusan a los "imperialistas anglo - norteamericanos de planear el desencadenamiento de una tercera guerra mundial".

El diario "Pravda" dice que los generales de "café" anglo norteamericanos están siguiendo la tradición de combatir hasta el último soldado aliado.

Malenkov ocupará un alto cargo en Rusia

BERLIN, 23 (UP). — Fuentes allegadas a la comisión soviética de control, expresó que el Sr. Georgi Malenkov ha reemplazado a Stalin como presidente de la sección Organización del Partido Comunista de Rusia.

Las mismas esferas hicieron la conjetura de que el ascenso de Malenkov, que tiene 50 años, lo coloca en la segunda posición dentro de la jerarquía soviética e indica que será uno de los principales candidatos al cargo de primer ministro que ocupa actualmente Stalin, cuando éste fallezca. También opinaron que Malenkov puede haber desplazado a Molotov en la competencia como reemplazante de Stalin.

Críticas a la juventud soviética

MOSCU, 23 (UP). — "Komsomolskaya Pravda", órgano de la Liga Juvenil Comunista, se refiere a la costumbre de los jóvenes pertenecientes a la llamada "Sociedad de Bohemios" que sin medios de vida pueden depender de la generosidad de sus padres en buena situación económica".

El periódico, guardián celosísimo de la moralidad y la cultura de la juventud comunista, ataca frecuentemente a los "desviacionistas". Dice que lo mencionado ocurre a pesar de la consigna comunista de "quien no trabaja no come". Menciona el caso de un estudiante durante 7 años miembro activo del Komsomol, que se pasa las noches en lugares de diversión y veranea en los sitios más caros. Agrega que se niega a trabajar y que en los últimos dos años pronunció doscientos discursos a la juventud sobre trabajo socialista y la moralidad comunista, "lo que ha podido hacer —dice— porque tiene abundantes ratos de ocio".

También se refiere a un joven graduado en el Instituto Pedagógico, que no trabaja por no aceptar un puesto en una pequeña localidad.

Son investigados los sucesos ocurridos en la ciudad de La Habana

LA HABANA, 23 (UP). — El sargento de policía Martín Pérez acusó a Vicente Larrea Calros, de 22 años, de ser uno de los que intervinieron en el tiroteo del Prado el jueves a mediodía, en el que resultaron muertos dos pistoleros que atentaron contra la vida del legislador cubano Orlando Monferrer.

Larrea, que se hace llamar "el Giuliano de América", se entregó voluntariamente diciendo que sabía que era buscado. Se le ha visto en la zona del tiroteo y ha negado tener nada que ver con el mismo.

En los círculos policiales se interpreta la rendición de Larrea como indicio de que el hampa de La Habana se está percatando de su posición cada vez más precaria. Como resultas de la reciente ola de delincuencia, cuyo último incidente fué la refriega del Prado, las autoridades policiales han ordenado la represión [illegible] de los "gatilleros" y otros elementos.

Se relaciona a Larrea con la muerte del correligionario del [illegible] Sr. Alejo Cossío del Pino, ocurrida en un café contra el [illegible] así como otros hechos de sangre [illegible]. Fue arrestado [illegible] Rodríguez González, de [illegible] años, que pertenecería al grupo del primero.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
Por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual Nro. 347466

Estímulos a la construcción de viviendas

El problema de la escasez de viviendas, agravado en los últimos años por el crecimiento urbano que ha venido absorbiendo una parte de la población rural y las corrientes inmigratorias que afluyen al país, y por el retraimiento de los inversores particulares en la industria de la edificación, para quienes resultan muy limitadas las perspectivas que ofrecen los réditos de las locaciones, ha inducido a las autoridades nacionales a promover su solución dentro de los lineamientos de una política realista. El primer magistrado de la Nación al enunciar su plan económico para el año en curso ha expresado la firme decisión del gobierno de estimular la construcción privada de viviendas, mediante una racionalización del uso y distribución de materiales y la reducción de obras públicas a los límites absolutamente indispensables para dejar un margen adecuado de posibilidades para el empleo de elementos y mano de obra y medios de financiación a la iniciativa particular.

Estas medidas que el Estado pondrá en ejecución por intermedio de sus organismos competentes, favorecerán, sin duda alguna, el desarrollo y expansión en el orden de las actividades privadas de la industria de la construcción. La paralización de ciertas obras públicas que por su magnitud absorben una gran cantidad de materiales, asegurará su provisión a la industria afectada a las construcciones particulares e incluso provocará una baja en los precios que en algunos casos ya han alcanzado límites hasta prohibitivos por la extraordinaria demanda y por las maniobras especulativas de las que lamentablemente no han estado exentas las materias primas empleadas en la edificación. Es público y notorio que determinados tipos de materiales aparentemente escasos y críticos se expenden y distribuyen en el mercado a precios inconcebibles y lógicamente deben retornar al límite de su valor normal, máxime si su afluencia es abundante y controlada mediante una racional fijación de precios máximos para su venta.

Atenuada en parte la incidencia de la carestía en los costos de las viviendas y con la ventaja de que las obras particulares en construcción no se paralizarán por falta de materiales como ocurre en la actualidad, los empleados y obreros estarán en mejores condiciones de decidirse por la edificación de su casa propia, acogiéndose al régimen de los préstamos que acuerda el Banco Hipotecario Nacional, que desde hace unos años a esta parte se ha transformado en el organismo propulsor de la construcción de fincas para ser habitadas por sus propios dueños. En este sentido, y atento a la nueva política de estímulo que se dispone a llevar a la práctica el gobierno nacional, se hace necesaria y absolutamente indispensable la colaboración de las autoridades locales, que deben arbitrar dentro de sus respectivas jurisdicciones medidas paralelas, sobre todo en el aspecto fiscal, que favorezcan el incremento de la edificación privada.

Sabido es que uno de los factores que conspiran, sobre todo en los radios urbanos, contra un eficaz sistema de incrementación de las construcciones, es el impositivo. Desde las tasas que gravan los materiales básicos, los derechos de edificación y hasta los gravámenes inmobiliarios, se recorre una escala de incidencias fiscales que encarecen sensiblemente los costos y los ulteriores gastos de conservación de los inmuebles. De ahí que una gradual reducción y supresión de tasas e impuestos que graven a la casa propia desde que se comienza a excavar los cimientos hasta el otorgamiento del certificado final para su habitabilidad, sería muy oportuna y señalaría una cabal identificación con los propósitos enunciados por el primer magistrado de promover por todos los medios a su alcance la iniciativa privada para la construcción de viviendas. Los gobiernos locales no pueden ni deben ser entes pasivos frente a una política de aliento, que tiende a solucionar un problema económico y social que aflige a sectores importantes de las poblaciones urbanas, y de algunas zonas rurales del país, que también necesitan viviendas cómodas y confortables para el arraigo de los productores y trabajadores del campo.

Reserva forestal

Según lo dimos a conocer ayer, en el Ministerio de Hacienda de la provincia se está realizando el estudio de un anteproyecto de ley sobre reserva de bosques, que sería elevado a consideración de la legislatura en el próximo período de sesiones.

Desde el punto de vista legal, el estudio de una ley como ésta se impone para su más correcta aplicación; y en cuanto a la necesidad de arbitrar medidas de defensa de la riqueza forestal, principalmente en esta provincia, ello no se discute.

Hemos tenido ocasión de referirnos en muchas oportunidades a la conveniencia de arbitrar medidas de protección en este sentido, y de carácter general, pues los antecedentes sobre reservas parciales no resultan alentadoras con respecto al real beneficio de leyes de ese restringido carácter, como en el caso de la ley que reservaba una extensión en el departamento Garay, sobre cuya aplicación no tenemos, en realidad, mayores noticias, ni tampoco sobre el beneficio general de la misma.

El proyecto de ley en estudio, deberá considerar, además de las restricciones para el talado de los bosques, y la necesidad de planificar su explotación racionalmente, la conveniencia de entregar a la explotación inteligente ciertos latifundios, sea en los campos firmes como en las islas, donde existe una riqueza que nadie aprovecha, y que debe ser utilizada a los fines de fomentar el trabajo, la construcción, las labores artesanales, el labrado de postes y maderas para las explotaciones agropecuarias, la instalación de aserraderos, etcétera.

Los otros días nos referimos a la situación de una isla particular donde el abandono estaba ocasionando tantos daños a su riqueza forestal como los que podría provocar su tala desaprensiva, y aun mayores, porque nadie aprovechaba esa madera que el tiempo, las crecientes o las tormentas va destrozando. La explotación racional de los bosques debe contribuir, además de fomentar el trabajo y la producción de riqueza, a mantenerlos en óptimas condiciones de multiplicarse.

En este sentido, debe señalarse que los incendios suelen destruir incalculables cantidades de árboles, y que dichos incendios se producen allí donde nadie vigila o trabaja.

Excediendo el marco de la propiedad individual, cierto tipo de riquezas naturales tienen un valor social y económico de carácter nacional que debe ser protegido, aun contra la indiferencia de sus propietarios. En este sentido es de esperar que el proyecto de ley contenga todas aquellas previsiones y prohibiciones que la conviertan en un útil instrumento de fomento de la riqueza forestal y al mismo tiempo impulse el trabajo y el comercio de la madera.

Conferencias

Del Dr. Jorge F. Nicolai en la Sociedad Médica

El viernes 29 del corriente, a las 21.30, en el local de la Sociedad Médica, Biblioteca Cosmopolita, el conocido hombre de ciencia Dr. Jorge F. Nicolai pronunciará una conferencia sobre "La seguridad científica", con el auspicio de dicha entidad.

Conocida es la personalidad del Dr. Nicolai, autor de "Biología de la guerra", de quien Romain Rolland dice que es un gran europeo, y que actuó en nuestro país como director del Instituto de Fisiología de Córdoba, donde formó una escuela. Fué catedrático de Sociología en nuestra Universidad del Litoral y desde 1934 actúa en las universidades de Chile, dando a conocer numerosos libros. Desde Chile viene ahora, invitado por instituciones culturales de Rosario y esta capital.

En el Club Universitario

El sábado 1o. de marzo, a las 19.30, en los salones del Club Universitario, el Dr. Nicolai pronunciará su segunda conferencia, con el auspicio del Club y del Centro de Estudiantes de Derecho, sobre: "La vida universal".

Casa Gris

Las actividades del vicegobernador de la provincia

A las 9 llegó a su despacho el vicegobernador de la provincia en ejercicio del Poder Ejecutivo.

El Dr. Alvaro González, después de estudiar algunos asuntos, conferenció con sus colaboradores inmediatos.

Por los Ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno y Culto doctor Orlando G. Fornari y de Justicia y Educación doctor Raúl Rapela.

—El ministro coordinador de planes de gobierno doctor Tomás Vocheco conferenció con el ministro de Gobierno y visitó después al ministro de Justicia y Educación.

Gobernación

Concurrió a su despacho el secretario gremial de la gobernación señor Marcos Balestieri.

Instrucción pública

Escuela Técnico - Profesional para Mujeres No. 12

La Dirección de la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 12 "Domingo Cullen", informa que está abierta la inscripción para los cursos de modistas, lenceras, cocina, bordados a máquina, tejidos, decoración de interiores, etc. Invita asimismo a las alumnas a integrar el taller modelo, para confeccionar toda clase de ropa para bebé, con venta directa al público, pudiendo las interesadas pedir turno al teléfono 10666.

Instituto del Ciclo Técnico No. 122

Hasta el 25 de marzo quedará abierta la inscripción, con el horario de 19.30 a 21.30 en el Instituto del Ciclo Técnico No. 122, Junín 2850, dependiente de la Comisión N. de Aprendizaje y Orientación Profesional.

Pueden ingresar al establecimiento, cuyas actividades se desarrollan de lunes a viernes de 19.30 a 22.30, los alumnos egresados del ciclo básico de las escuelas dependientes de la citada comisión, en las especialidades mecánica y electricidad, como asimismo los egresados en esas especialidades, de las escuelas de artes y oficios nacionales y provinciales, cuyos respectivos planes de estudio no sean inferiores a tres años de duración.

A la solicitud de inscripción (gratuita) se agregará el boletín de calificaciones o libreta de la escuela de donde egresaron, certificados de trabajo, aptitud física y documentos de identidad, (libreta de enrolamiento o cédula de identidad).

También se recuerda a los alumnos del Instituto que hayan sido promovidos a segundo, tercero y cuarto año, que deben presentar sus respectivas solicitudes de inscripción.

Esc. de Capacitación Obrera de la Nación No. 76

Prosigue regularmente la inscripción de obreros de la industria que deseen perfeccionarse en el oficio que trabajan, todos los días a partir de las 19.30, en el local de Avellaneda 3381, T. E. 10248, donde se entregan las solicitudes de ingreso y se evacuan las consultas relativas a los estudios mencionados.

La Comisión Nacional de Aprendizaje ha creado un nuevo curso preparatorio de un año de duración para los obreros jóvenes de 16 años o más que necesiten perfeccionarse en el manejo de máquinas, herramientas, instrumental de medida y precisión, etc., vinculados con la mecánica y la electricidad. Este aprendizaje es eminentemente práctico, y se realizará en los talleres de la Escuela Industrial de la Nación, Avellaneda 3381, cuya dotación de elementos es completa. Se reciben inscripciones hasta el 25 de marzo próximo.

AGREMIACION DEL DOCENTE ARGENTINO

La resolución Ministerial No. 95. — Ante reiteradas consultas formuladas a la Delegación Ejecutiva acerca de la aplicación de la resolución Ministerial No. 95 enviada a los establecimientos por la Dirección General de Administración del Ministerio de Educación, se reitera que el personal suplente o provisorio que no se hubiese agremiado al constituirse A.D.A., no puede hacerlo ahora, debiendo dejarse constancia de ello y manifestar que por razones estatutarias no es posible su ingreso ahora a la entidad.

Gestiones en Buenos Aires. —La delegación realizó gestiones en el Ministerio de Educación, entregándose personalmente al titular de la cartera en la audiencia de turno, una extensa petición referida al régimen de tareas y remuneración del personal de escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación profesional, para quienes se apoya su equiparación con los de Escuelas Industriales de la Nación. También se consideró la situación de los docentes que han solicitado traslados, insistiendo el delegado ejecutivo en la pronta solución de los mismos, interesándose igualmente, por la situación de suplentes y provisorios, primarios y secundarios.

Notas

La fuerza del pensamiento científico

Anúnciase que los Estados Unidos provocarán en el atolón de Eniwetok, durante la próxima primavera, el estallido atómico de una bomba de hidrógeno.

Dicen los sabios que la explosión nuclear del átomo de hidrógeno puede llegar a ser de 1.000 a 2.000 veces más violenta que la del átomo de uranio; y que la temperatura sube, en el punto de la explosión, a 20 millones de grados centígrados, o sea la misma que se presume existe en el centro del sol.

Tal es el maravilloso triunfo del pensamiento físico-matemático en lo que va de nuestro siglo: provocar en cualquier punto de la tierra iguales condiciones de temperatura, energía y desintegración de la materia que las que imperan a cientos de millares de kilómetros bajo la superficie solar y que es la fuente de la luz y del calor que nos vivifican, según las hipótesis cósmicas más recientes. Pero, ¿han previsto los físicos que intentarán dicha experiencia todos los efectos posibles de una explosión de semejante carácter, aunque la misma sea minúscula comparada con el tamaño de nuestro planeta? Y no hablamos tan sólo de los efectos materiales, que sin duda han sido ya perfectamente calculados; sino de los efectos psíquicos, de la acción que sobre la mente de la gente, ejercerá la idea de disponer de un arma de semejante poder destructivo, que ellos podrían emplear a su arbitrio para "argumentar" en favor de sus opiniones.

Porque la fuerza de un argumento se multiplica por un número muy elevado cuando está servida por un arma capaz de anular toda resistencia y de provocar inauditas catástrofes. Sólo Dios no abusa de su inmenso poder para imponernos un modo de pensar o una opinión y nos deja en libertad de elegir éstas. Pero los hombres, aun los mejores, son propensos a abusar de su poder cuando sus ideas se discuten o sus intereses están en juego. El que la bomba de hidrógeno da a sus propietarios, es prácticamente incalculable.

Publicaciones

En el curso de los últimos días se han recibido estas publicaciones:

Eretz Israel, el No. 101 de febrero de esta revista ilustrada, está dedicado a las inundaciones en Israel, dándose al lector la triste visión de la catástrofe que hizo tantos estragos este invierno en el país hebreo.

Completan el material de la revista páginas dedicadas a la urbanización de aldeas, industrialización, trabajos de desagües, etc. Algunos reportajes y comentarios forman parte de la entrega.

La República de la India. Los servicios informativos de la India han dado a conocer con motivo del segundo aniversario de la firma del documento por el cual se convirtió a la India en una república democrática y soberana, un folleto con el título referido, que tiene numerosas colaboraciones.

Para expropiar el Mercado de Abasto proyéctase una ley

El presidente del bloque de diputados radicales doctor Rodolfo Weidmann ha presentado a la Cámara, un proyecto de ley declarando de utilidad pública y sujeto a expropiación, el inmueble, edificios e instalaciones de propiedad de la S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, sito en avenida Freyre entre Mendoza y la Junta.

El autor, en los fundamentos del proyecto destaca que asume día a día caracteres de mayor gravedad el problema del encarecimiento de la vida, y señala que en nuestro medio se nota especialmente el alto precio y la escasez de las frutas y hortalizas, verduras en general, que en ciertas épocas del año adquiere contornos inusitados.

Más adelante señala la situación de depresión de los fruticultores y horticultores por la exiguidad de los precios que se les pagan, y en contraste, el elevado precio que se cobra al consumidor; al mismo tiempo destaca la pérdida o no aprovechamiento de grandes volúmenes de productos por un lado, y la frecuencia con que en el mercado faltan verduras y frutas, muchas veces artificiosamente sustraídas con fines especulativos.

"La larga cadena de intermediarios que se interponen entre la producción y el consumo, dice el doctor Weidmann, son un factor de decisiva gravitación en el alza de los precios, en éste como en muchos otros ramos de la economía. Algunos, llenan una función económica y constituyen un eslabón necesario; otros, meramente parásitos, transmiten sólo aquello que han recibido, sin transformación ni acrecentamiento de su valor intrínseco, es decir, sin crear riqueza".

Las finalidades

"A ese objeto, agrega, propicio la creación de un ente cooperativo, para que los productores sean los industriales y comerciantes de su producción, eliminando intermediarios y contribuyendo a formar una educación, basada en la solidaridad, de amplia repercusión, no sólo económica, sino también política, llevando al campo, un nuevo espíritu, y una nueva esperanza de bienestar colectivo. "El estado, dice más adelante, no puede permanecer indiferente ante problemas de tal magnitud social, y su acción debe rebasar el campo meramente policial del control de precios y abastecimiento, e ir en procura de las soluciones de fondo. En ese empeño no debe substituir a la iniciativa privada, estatizando las actividades económicas y enervando su desenvolvimiento al través de la trama complicada y confusa de la inoperante burocracia administrativa. El estímulo de empresa que alienta a los trabajadores del campo, auténticos forjadores de la grandeza del país, debe prodigarse sin retaceos, cuando ellos se congregan alrededor de entidades cooperativas, que cumplen el objetivo económico con un alto sentido de solidaridad social". Después de sostener que es requisito indispensable al fomentar la asociación de productores cooperativos, dotarlos de los medios necesarios, capital, instalaciones, maquinarias, etc., agrega:

"Considerando el estado de cosas imperante en la ciudad de Santa Fe, con su Mercado de Abasto Proveedor, explotado por una sociedad anónima, ente exclusivamente comercial, cuyo único objeto es el lucro, en un aspecto de la economía que roza tan hondamente el interés público, la deficiencia de las instalaciones en que la higiene brilla por su ausencia, el mal estado del edificio; la falta de equipos y medios requeridos para un mejor aprovechamiento de la producción y el desamparo total en que se encuentran fruticultores y horticultores frente al intermediario y comerciantes mayoristas que acaparan la producción, dando por resultado la expoliación del público consumidor, la frecuente escasez o falta de frutas y verduras y el mal estado con que a veces se las hace llegar a los puestos de venta, he creído que el principio de la solución se hallaba en la expropiación del Mercado de Abasto Proveedor y su entrega, para su explotación, a una cooperativa de productores de frutas y hortalizas que se producen abundantemente en la zona". "Allí tendrá lugar la concentración de frutas y hortalizas para su venta al público y distribuidores en general, previa inspección sanitaria e higiénica por la Municipalidad, la que a su vez, realizará el control del abastecimiento, en lo que sea materia de su jurisdicción, en un todo de acuerdo con las disposiciones en vigor".

Mejoras en el edificio

El ente cooperativo que propicia el autor del proyecto se ocupará de la comercialización de la producción en todas sus fases, pagándoles un justo precio de adquisición, y distribuyéndoles luego en forma de retorno las utilidades que se obtengan al final del proceso.

Para conseguirlo, agrega, es imprescindible dotarle de cámaras y camiones frigoríficos y galpones de empaque. Las mayores dificultades para la comercialización de frutas y hortalizas, sostiene, no emanan de la falta de mercados de consumo, sino de la carestía de medios y servicios adecuados para su conservación y transporte hasta ellos. La demanda del consumo, expresa, es de una gran amplitud y con frecuencia se pagan precios elevadísimos y se carece de la mercadería, que por ser perecedera a breve plazo, tiene que recogerse y retirarse o no cosecharse cuando no se la recoge en el momento preciso. Cuando está acondicionada para su envío y el transporte se retarda, se pierde irremisiblemente y cuando llega a destino, las dificultades para la venta provocadas por los especuladores, acarrea nuevas pérdidas.

"Disponiendo de cámaras frigoríficas, los productores podrán hacer uso del crédito necesario para cubrir sus expensas más urgentes, sobre todo, los gastos de la cosecha mediante los "warrants" y certificados de depósito que les permitirá esperar el momento más oportuno para la colocación en los mercados, evitando caer en manos de intermediarios que disponen de espacios en las cámaras frigoríficas y aprovechan la contingencia de la saturación del mercado invadido por las frutas y hortalizas recolectadas al mismo tiempo, para comprarlas a vil precio y luego, guardándolas adecuadamente —lo que no puede hacer el productor aislado e indefenso por carencia de medios— venderlo en tiempo oportuno, haciendo una cuantiosa ganancia a expensas de la miseria y el desaliento del productor".

El proyecto de ley

Art. 1o. Declárase de utilidad pública y sujeta a expropiación, el inmueble, edificios e instalaciones de propiedad de la S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe, sito en la Avda. Freyre, entre las calles Mendoza y la Junta, de esta ciudad, con inclusión de aquellos bienes cuya ocupación convenga a los fines de esta ley.

Art. 2o. El P. E. cumplimentada la expropiación, hará entrega de todos los bienes que la integren, a una Cooperativa de Fruticultores y Horticultores, cuya formación promoverá por medio de la Dirección General de Investigación y Fomento Agrícola-Ganadero, entre los productores de frutas y hortalizas de la zona de influencia de la ciudad de Santa Fe, incluyendo especialmente a los radicados en los departamentos San Javier, Garay, La Capital, Las Colonias y San Jerónimo.

Art. 3o. La Cooperativa de Fruticultores y Horticultores de Santa Fe, llenaría las funciones de mercado de concentración de frutas y hortalizas, teniendo asimismo por objeto llevar a cabo el proceso de la comercialización de la producción de sus asociados, suplir las necesidades del consumo de la ciudad de Santa Fe y colocar sus productos cuando haya un excedente que así lo permita, en otros mercados, sean del país o del extranjero.

Art. 4o. La Cooperativa tenderá al mejor aprovechamiento y fomento de la producción así como a su abaratamiento. El P. E., le acordará los préstamos que sean requeridos para la instalación de cámaras frigoríficas, adquisición de las mismas, construcción de galpones para empaque de frutas, y con elementos para prestar los servicios siguientes: enfriamiento de frutas de despacho; conservación de frutas en depósito para consumo y venta en otros mercados, conservación de hortalizas y otras substancias alimenticias; empaque de las frutas y hortalizas con medios para la clasificación, empaque y aprovechamiento de los descartes y excedentes de producción; transporte de los productos a los centros de consumo y puestos de exportación.

Art. 5o. La Municipalidad de Santa Fe tendrá a su cargo las tareas de fiscalización del estado higiénico-sanitario de los productos y de los precios de venta a los distribuidores y al público consumidor.

Art. 6o. Autorízase al P. E., a invertir la suma que sea necesaria para el cumplimiento de esta ley que se cubrirá con una emisión de títulos de la deuda pública, cuyos servicios se atenderán de rentas generales, en carácter de anticipo y con cargo de reintegro hasta el producto de la explotación permita hacerlo con fondos propios de la entidad prestataria.

Art. 7o. La Cooperativa estará eximida de toda clase de tributo, provincial o municipal, salvedad hecha de las tasas retributivas de servicios. El P. E., gestionará del gobierno de la Nación la exención de los gravámenes a la introducción de las maquinarias y demás equipos e implementos que deban adquirirse en el extranjero.

Información general

Federación Argentina de Expendedores de Nafta

La Federación Argentina de Expendedores de Nafta del Interior, con asiento en Rosario, lleva a conocimiento de los expendedores de nafta y de los propietarios de estaciones de servicio, que al hacer la "declaración jurada" ante la Dirección de Rentas, deben descontar, por impuestos nacionales y provinciales, lo siguiente: De nafta: Sesenta y cinco centavos y medio por litro; De aceite: Once centavos por litro; De Gasoil: Ciento sesenta y dos pesos por tonelada.

Unión de Jubilados y Pensionados

Se realizó en Guadalupe la demostración organizada en honor del señor Enrique Ferreyra con motivo de su elección como representante de los jubilados y pensionados en la Junta de Jubilaciones y Pensiones; asistieron alrededor de ciento cincuenta personas al agasajo.

Hicieron uso de la palabra el señor Aristóbulo Quirós, presidente de la Sociedad de Jubilados y Pensionados, contestando el señor Ferreyra; hablaron después el presidente de la Junta de J. y Pensionados señor Guillermo Paraván (h.), el diputado señor Juan P. Mottier, y el secretario del Centro de Unión señor Domingo S. González y el delegado de Rosario señor Montalto.

Matadero Frigorífico Municipal de Santa Fe

La matanza de la fecha alcanzó a 334 cabezas, con 11.818 kilos, de acuerdo con el siguiente detalle: toros, torítos, torunos y bueyes 2 cabezas con 470 kilos en pie; novillos 149 cabezas con 61.250 kilos; novillitos 23 cabezas con 6.790 ks.; vacas, 64 cabezas, con 25.400 ks.; vaquillonas, 63 con 18.300 ks.; terneros 4 cabezas con 470 ks.; terneras 7 cab. con 1.070 ks. Total bovinos, 318 cabezas con 112.000 ks.

Porcinos: 16 lechones con 190 kilos.

Lanares: 86 corderos con 1.711 kilos.

CON LOS BAILES DE DISFRAZ Y FANTASIA SE INICIARAN LOS FESTEJOS DE CARNAVAL

La inauguración del corso oficial y de los vecinales se llevará a cabo mañana. Conjuntos y máscaras inscriptas

La celebración del tradicional carnaval, presidido por el grotesco Momo que en su breve paso todos los años deja algo de optimismo y persigue las penas, llega esta vez con el auspicio de una buena dosis de entusiasmo, pero falto de un marco adecuado para seguir brillando como antaño. Es que ciertos recuerdos suelen avivarse para estas fechas al influjo de los cultores de la farsa y de la mímica, muy bien acompañados por la juventud, que a falta de los carros adornados, los conjuntos de señoritas vistiendo sus fantasías en los coches de plaza y otros detalles no menos evocativos del pasado, trata de mantener vivo el fuego de Momo en las reuniones danzantes. Con ellas se iniciarán esta noche las celebraciones en numerosas entidades sociales, culturales, deportivas, vecinales, círculos recreativos, etc.

Pero si bien es cierto que son muchas las causas que han impedido al carnaval exteriorizarse en sus múltiples detalles pintorescos, hay que advertir que las máscaras, otrora bulliciosas tras la careta del incógnito, circulan ahora con el permiso y número que las identifica y que, a no ser por el espíritu que suele animarlas, marchan por el corso como cualquier ciudadano curioso, que sale a mirar y a gozar lo que otros hacen. Y es más; la clásica caretita que a los niños hacía jugar en el mundo de la fantasía, vale ahora tres respetables pesos y medio, y los disfraces mantienen los tres números en el precio por razones que no son del caso comentar aquí. Cosas que al carnaval no interesan, pero que impiden que su contagiosa alegría y su ficción, se mantengan latentes como en los tiempos en que la serpentina y el nardo reinaban en el corso de San Martín, Rivadavia y barrio Candioti.

Las reuniones danzantes

Como anticipamos ayer, esta noche realizarán bailes de disfraz y fantasía, las siguientes entidades: Amigos del Barrio Sargento Cabral, Central Guadalupe, Sporting, Club de Bochas Sargento Cabral, Asociación Tramfuerza, Círculo Italiano, Villa Dora, Colón, Sociedad Vecinal Piquete y Las Flores, Fomento "9 de Julio", Club Newell's Old Boys, Santa Rosa, Unión y Trabajo, Obreros Cerveceros, Sportivo Tránsito, Kimberley, Vecinal Unión y Progreso, República del Oeste, Villa María Selva, República del Oeste y otros.

—Mañana comenzará la Unión Polaca y Sección ex-Combatientes "Dom Polski", Club de Regatas Santa Fe, Unión y Progreso de Villa María Selva, etc.

Conjuntos inscriptos que desfilarán mañana

Del desfile inaugural del corso de calle Junín, participarán los siguientes conjuntos y máscaras sueltas:

Comparsas: Glorias a Central Rincón y Lucero del Norte. Máscaras sueltas: Cantinflas, El gigante, El negro santafesino, El indio, El gaucho de Sunchales, El domador de suegras, El fantasma y Peny Post. Murgas mayores: Los aspirantes al trabajo, Así nos tiene el vinacho, Chiquita bacana, Los payasos, Jardín de infantes, Los hijos de Palito, Así nos tiene la crisis, Los niños en vacaciones y Tu hermana tiene la culpa. Conjuntos nativos: Los gauchos de Güemes, Pieles rojas, Arriba la tradición y Los hombres de fuego. Murgas menores: Los hijos de Prudencio Navarro, Despacito se va lejos, Los hijos de Patoruzú y La muchachada de a bordo. Conjuntos humorísticos: El terrible casamiento, Escuela de sirenas, Así somos nosotros y Chicas y mambos. Conjuntos de fantasía: Vuelven los candombes santafesinos, Carnaval en el desierto, Conjunto brasileriño, Los negros de Mamá Inés y La familia del taita. Charanga: La vieja Sampaguita.

Desfile de las candidatas a reina del carnaval

Las candidatas a reina del carnaval, elegidas por entidades de distintos barrios de la ciudad, pasearán por los corsos en una carroza alegórica, siguiendo este recorrido: Sargento Cabral, Villa M. Selva, Facundo Zuviría, Av. Freyre y corso oficial.

La elección de la reina tendrá lugar el viernes próximo al reunirse el jurado en el estadio del Club G. y Esgrima, en Ciudadela, y su coronación se efectuará el domingo 2 de marzo, al clausurarse el carnaval.

La instalación de puestos y la venta de bebidas

La dirección general del Instituto Bromatológico y Departamento Químico ha dado a conocer una reglamentación que se aplicará a la venta de bebidas e instalación de puestos con motivo de las fiestas de carnaval. Las disposiciones adoptadas son las siguientes:

1o.) Autorizar el expendio de cerveza, en sus distintas modalidades (chopp, porrones, etc.), en los puestos accidentales que se establezcan en los recorridos de los corsos a realizarse durante los próximos festejos de carnaval y cuyo funcionamiento ha sido debidamente permitido por la autoridad competente. Queda prohibida en los mismos el expendio de cualquier otra bebida alcohólica.

2o.) La reserva y expendio del producto precitado, como asimismo la higienización de la vajilla que se utilice, se hará de forma que ofrezca la suficiente garantía de higiene. El lavado de los vasos y otros envases se hará utilizando el lavacopas reglamentario, o en su defecto, instalando un dispositivo improvisado consistente en un tanque depósito, en perfectas condiciones de higiene y de capacidad adecuada, que se colocará en un sitio elevado y que contará con un grifo en su parte inferior; el lavado se realizará con jabón y cepillo y previo a su enjuague se introducirán los vasos en un recipiente conteniendo una solución de agua lavandina común en una concentración del 1 por ciento (en la proporción de 6 cucharadas de sopa —120 cc. en 20 litros de agua) y enjuagará derramando un chorro de agua sobre los vasos, quedando totalmente prohibido que esto se haga en recipientes de cualquier naturaleza. Asimismo deberá cuidarse que la evacuación de los líquidos se haga en forma conveniente. Se eximirá de las obligaciones que establece el párrafo anterior a aquellos comercios que utilicen vasos de cartón parafinado o similares, los que deberán ser utilizados en una sola oportunidad y destruidos de inmediato.

3o. Los puestos a que se ha hecho referencia —dentro de la naturaleza improvisados— deberán reunir los requisitos que aseguren las condiciones sanitarias en que se realice la reserva y expendio de productos.

4o. El expendio ambulante de productos alimenticios permitidos (golosinas, helados, etc.), debe realizarse dentro de las exigencias del Código Bromatológico).

5o. Queda totalmente prohibido el expendio ambulante de bebidas, sean ellas con o sin alcohol.

6o. Cuando se expidan "sandwiches", masas, etc., deberán reservarse en vitrinas u otros dispositivos que los mantengan al abrigo de contaminaciones ambientales.

7o. Todas las personas que trabajen en las actividades mencionadas precedentemente deberán estar munidas de sus certificados de sanidad y usar la indumentaria reglamentaria.

8o. Subsiste la prohibición para los productos cuyo uso ofrece peligros para la salud pública, en especial los denominados "lanza perfumes" preparados a base de cloruro de etilo u otros éteres. Los demás productos (pomos, papel picado, etc.) deben satisfacer las condiciones exigidas por el Código Bromatológico.

Héctor Agostini

Carnaval en 1900

Estas tradicionales fiestas no ofrecieron nada digno de mención en 1900, según cuenta una crónica de la época. Para los viejos de entonces quizás haya sido el comienzo de la declinación; para los que gustan de las exteriorizaciones carnavalescas, un motivo de amargura. Y es que el carnaval no sólo traía el estandarse con flores y adornos originales, sino también el abuso de un sector que daba muestras de un resucitado encono contra las buenas costumbres. Por ello en ciertos círculos se lo esperaba con cierta prevención.

Veamos, sino, lo que dice parte de esa crónica: "Observando las cosas, hemos notado que el ya grosero juego con agua tiende a desaparecer. El balde y la bomba han sido siempre la diversión predilecta de nuestro público grueso y aun del fino, aunque en menor escala, pero este año casi podemos decir que ha empezado a agonizar, y no es dudoso suponer que el año entrante asistamos a su entierro. Algo ganarían nuestras costumbres con tal fallecimiento. El corso, si hemos de decir la verdad, estuvo pobre en demasía. Y además de la pobreza de familias se notaba ausencia de ánimo y de espíritu en la concurrencia".

La crónica terminaba informando que "contribuyeron a dar un poco de vida y mayor expansión las comparsas que de antemano se habían formado. Estas eran seis: Los artesanos, Los negros santafesinos, Marinos Argentinos, Unión Pelotaris, Los que pelaron al finado pájaro y Orfeón Italo-Argentino. Ha llamado la atención por la originalidad de su título y de su indumentaria la comparsa "Los que pelaron al finado pájaro", cuyo traje era frac y pantalón de lona y en su estandarte ostentaban una lechuza a medio pelar. "Los negros santafesinos" también llamaron la atención por su número y por su correcta formación".

Hay en este último párrafo un recuerdo que no puede pasar desapercibido. 1900 fué el año en que apareció la comparsa que tuvo como presidente a don Demetrio Acosta, el recordado "Negro Arigós" que hace poco falleció con más de un siglo a cuestas. Fue su primera incursión en los carnavales santafesinos que después se mantendría por espacio de 49 años.

Justo al cumplirse el 50o. aniversario el "Negro Arigós" la abandonó definitivamente. Es el medio siglo que lleva el recuerdo y que, sin embargo, está aún vívido en la mente de muchos santafesinos. Queremos, pues, recordar este carnaval del 900 en el nombre de una comparsa que hasta ayer aplaudimos. El cronista de entonces encontró apagado el fuego de Momo, pero nunca pensó que recién entonces revivía en los escoberos de Arigós, en los sombreros de paja de anchas alas y en las blusas blancas cruzadas con la banda roja que por años y años alentaron los carnavales santafesinos.

Las paritarias siguen tratando el reajuste de convenios de trabajo

En la sede de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión y con la participación de los representantes obreros y patronales continuaron esta mañana las reuniones de las distintas comisiones paritarias que tienen a su cargo el estudio y reajuste de los convenios colectivos de trabajo suscriptos por los gremios locales y que no pertenecen a ninguna de las federaciones sindicales que se rigen por convenios nacionales.

Según ha trascendido, las tareas se encuentran muy adelantadas y en el curso de la semana entrante finalizará la confección de los convenios, cuyas nuevas escalas en materia de salarios, reajustadas de acuerdo con la tabla de los porcentajes de aumentos que se fijan sobre las remuneraciones percibidas al 30 de setiembre de 1949, entrarán a regir el 1o. de marzo próximo.

Movimiento gremial

Delegación R. de la C.G.T.

Esta mañana el delegado regional de la Confederación General del Trabajo, señor José C. Pérez, acompañado de los miembros del secretariado concurrió a las reuniones de las distintas comisiones paritarias que se han constituido en el Ministerio de Trabajo y Previsión.

Para el miércoles próximo a las 19, ha sido convocado el secretariado de la Delegación con el objeto de considerar el informe que sobre la confección de los nuevos convenios colectivos de trabajo de orden local, se elevará a las autoridades de la central obrera.

El aporte del Estado a los institutos de enseñanza particular

El Consejo Gremial de Enseñanza Privada consultó al P. E. sobre el alcance del aporte del Estado a los institutos de enseñanza particular; y sobre el mismo punto se presentó ante el Ministerio de Justicia y Educación la Asociación Gremial Patronal de Directores de Establecimientos Docentes de la zona sur.

El Ministerio de Justicia y Educación ha resuelto las consultas y la petición de la entidad mencionada, dejando establecido que el aporte del estado provincial a que se refiere el inciso a) del artículo 30., de la ley 3689, será en cantidades de dinero y/o con la asignación de cargos oficiales, sin hacer gravar sobre la suma que le corresponde por el primer concepto, el importe de los sueldos abonados por los cargos oficiales que tengan asignados.

En los fundamentos de la resolución se expresa que "si bien el dictamen del Fiscal de Estado no es terminante en lo que se refiere a si los colegios particulares incorporados pueden recibir la ayuda estatal en dinero o con la asignación de cargos oficiales sin hacer gravar sobre la primera el monto de los sueldos que se abonen por los segundos, se desprende del apartado tercero que es facultativo del estado determinarlo porque al decir: "La ley no ha establecido que el importe de los mismos debe deducirse de la suma que se aporte para el pago de los maestros designados por el colegio, etc.", dejándolo en esta forma a consideración y resolución del P.E. Que como el espíritu y el fin de la ley es beneficiar y reconocer justicieramente la obra que desarrollan los institutos particulares incorporados en favor de la cultura del pueblo, debe interpretarse que el alcance del Inc. a) del artículo 3o., ha sido el de asignar a los colegios particulares, ayuda en dinero, y/o asignaciones de cargos oficiales indistintamente".

Una concentración de quinteros se realizará mañana en Recreo

Organizada por la Sociedad de Quinteros se realizará mañana una concentración de sus asociados del distrito Recreo, departamento La Capital, con asistencia de funcionarios del Departamento de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia.

En dicha concentración, como en la realizada anteriormente en Guadalupe, se considerarán diversos aspectos de la campaña pro fomento de la horticultura para lograr una mayor producción. Al mismo tiempo se tratarán otros aspectos de la tarea común en el distrito.

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Se constituyó anoche la nueva comisión directiva

Realizó anoche su primera sesión ordinaria la comisión directiva del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos, de esta capital, incorporándose los miembros electos en la asamblea del 17 del corriente.

Presidió el acto el señor Ricardo Gribaudo, quien dió la bienvenida a sus nuevos compañeros de directiva, expresando que esperaba la mayor cooperación de todos para trabajar sin descanso en pro de la mayor unidad del gremio.

Se constituyó después la comisión directiva y se trataron algunos asuntos de orden interno.

Estado del tiempo

De 35 grados 5 décimas fué la máxima

En las últimas veinticuatro horas no experimentaron variantes de interés las condiciones del tiempo en esta ciudad.

Como en días anteriores fué elevado el porcentaje de humedad relativa y bajos los registros de la presión atmosférica.

En la fecha se anotaron las observaciones meteorológicas siguientes:

Diario "El Litoral" — A las 9: presión atmosférica 760.30, temperatura del aire, 27o 5; temperatura mínima, 21o; humedad relativa, 59 o/o; viento, noroeste. A las 15 barómetro, 758.30; temperatura del aire, 33o 5; higrómetro, 40 o/o; viento, norte noroeste. Temperatura máxima, 35o 5.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.40; temperatura mínima, 21o; temperatura máxima, 35o 3; humedad relativa, 44 o/o; viento, noroeste. Velocidad, 4 klms. por hora.

DATOS DE LLUVIA

La dirección local del F. C. Nacional Gral. Manuel Belgrano informa que desde ayer a las 8 hasta hoy a la misma hora llovió en: Logroño 10, Independencia 4, Tostado 6, Los Charabones 3, [illegible] 3, [illegible] 4, Tacañitas 2, Tomás Young 4, [illegible] 2, [illegible] 2, Vera 2, Ogilvie 3, Guaycurú 3, Haraharu 3, [illegible] 3, Reconquista 2, Mocoy 3 y Florida 1 milímetro.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA FEMENINO

El plan económico del general Perón

La delegada del Partido Peronista Femenino en la provincia ha dado a conocer en la fecha el comunicado siguiente: "Atento a las manifestaciones formuladas por el presidente de la Nación, general Juan D. Perón, en la enunciación del plan económico para el año 1952 y a los conceptos vertidos por la distinguida señora presidenta del Partido Peronista Femenino, doña Eva Perón, esta delegación comunica a todas las subdelegadas y colaboradoras que deben enviar telegramas a sus líderes, en forma personal, ratificándoles su firme decisión de cumplir fielmente las disposiciones emanadas de los conductores geniales y visionarios de la Nueva Argentina".

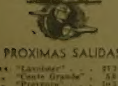
El aniversario del 24 de febrero

En otro comunicado la misma delegación, expresa: "En virtud de celebrarse el domingo 24 de febrero otro aniversario de los ejemplares comicios que fueron únicos en la historia de nuestra patria por su legalidad y su grandeza, la Delegación Censista del Partido Peronista Femenino de Santa Fe, comunica a las subdelegadas que dicho aniversario será celebrado el día 23 del actual, por la tarde, debiendo reunir a sus afiliadas en su unidad básica y hacer uso de la palabra para referirse a la fecha que se recuerda".

En cumplimiento de la disposición transcripta, esta tarde a las 18, en las unidades básicas de las distintas seccionales y distritos de esta capital se efectuaron concentraciones de afiliadas y simpatizantes en cuyo transcurso las subdelegadas se refirieron a la trascendencia histórica de los comicios que en 1946 exaltaron a la primera magistratura del país al general Perón.

PASAJES A Europa

España	L/v. desde	$ 3.015
Portugal	" "	" 3.015
Alemania	" "	" 3.735
Holanda	" "	" 3.645
Francia	" "	" 3.915
Italia	Tipo común	" 3.645
	Tipo Conte	" 3.960



PROXIMAS SALIDAS

"Lavoisier" ... "Conte Grande" ... "Provence" ... "Salta" ... "C. Biancamano" ... "Surriento" ... "Brasil Star" ... "Bretagne" ... "Claude Bernard" ... [fechas illegible]

Pasajes de llamada

Gestionamos gratis el permiso de libre desembarco

PASAJES AEREOS ECONOMICOS

C. N. GARLAND S.R.L.

Rivadavia 2835 — T. E. 11157

Sobre el Código de Faltas disertó el juez Dr. C. Rapela

Por las estaciones radiodifusoras L. T. 9, Radio Santa Fe y L. T. 1, Radio del Litoral, Rosario, disertó el juez de faltas doctor Carlos Rapela, sobre el Código de Faltas que entró en vigor el 1o. del corriente. Patrocina la conferencia el Departamento de Informaciones, Prensa y Publicidad, que ha organizado una serie de disertaciones para hacer conocer los alcances y el espíritu de esta nueva legislación.

La conferencia

El doctor Rapela se refirió en primer lugar a la necesidad de difundir entre la población el conocimiento de una ley, a lo difícil que resulta dicha medida por la aridez de los temas de derecho, ya que su técnica, no siempre comprensible, y su contenido y extensión, no son un acicate precisamente, para el interés. Agregó que siendo la ley una necesidad social, tiene por fuerza que ser obligatoria para todos, y fácilmente se advierte que se caería en un caos tremendo si se permitiese a los individuos alegar la ignorancia de la ley para sustraerse a su imperio y obligatoriedad.

Luego señaló que con el Código de Faltas ha pasado algo raro: todos hablan de él, y a juicio del disertante, ello se debe a lo novedoso del asunto y a la circunstancia de tratarse de un cuerpo de disposiciones que toca muy de cerca al individuo en su vida ciudadana, lo cual ha movido el interés por su conocimiento.

Se refirió después a que se está consiguiendo una conciencia de lo que quiere y persigue el Código de Faltas, lo cual es completamente indispensable para obtener una observancia a sus disposiciones, que, al par de afianzar la institución por el conocimiento, permite reducir al mínimo el porcentaje de los que puedan invocar la ignorancia de la ley como error excusable.

Más adelante señaló que el Código de Faltas no es una creación santafesina, como algunos suponen, y que el Estado santafesino entró bastante rezagado entre los que han dispuesto en forma orgánica y completa la prevención y represión de las faltas; el problema ha sido exhaustivamente considerado hace ya largos años tanto en la doctrina y legislación extranjera como en la nacional. Después destacó que el Estado, frente al problema de la delincuencia tiene tres obligaciones fundamentales: prevenir, corregir y castigar; estas dos últimas —corregir y castigar— corresponden a la esfera del delito; su legislación es nacional por mandato de la Constitución; los considera el Código Penal; la primera y la segunda —prevenir y corregir— corresponden a la esfera de la falta o la contravención, sobre lo que la Constitución nacional prescribe que sea legislada por las provincias y los municipios.

Diferenció después el delito y la falta: que no se diferencian en nada cualitativamente pero sí cuantitativamente en razón de la "importancia" de uno y otra; en el delito se ocasiona una perturbación real e inmediata; hay gravedad desde el punto de vista de la ilicitud intrínseca y la peligrosidad del agente; en la falta, la violación está desprovista de esa importancia y gravedad, además de ser, casi siempre, una violación de forma potencial.

—Por qué se la reprime, preguntó el orador; por ser un hecho, dijo, incontestable que su falta de legislación incrementa la inconducta ciudadana, el vicio y la inmoralidad. Muchos de los estados peligrosos que hoy se observan, provienen porque esos sujetos no estuvieron sobrejados por un código de faltas previsor que en los aledaños de su actual inconducta los educara, corrigiera y moderara.

Hizo en seguida un pequeño detalle de las faltas perseguidas, como la embriaguez pública y escandalosa, el homosexualismo, el rufianismo, el abuso de estupefacientes, mendicidad, etc., citando todos los capítulos del código, el que, dijo, no tiene nada de raro, y al cual sólo pueden temer aquellos individuos que por sus hábitos indecorosos sentirán ahora el ejercicio de la acción correctiva del Estado.

Analizó el trámite establecido; las condiciones del juicio público, procedimiento oral, en que el juez escucha personalmente a todos; el imputado tiene la más amplia libertad para su defensa.

Finalizó su disertación expresando su agradecimiento a la Dirección General de Policía que logró que los Tribunales de Faltas pudieran instalarse en un local apropiado y con personal y útiles necesarios.

En Rosario quedaron formalizados nuevos convenios de trabajo

ROSARIO, 23. — En las últimas horas de anoche y esta mañana se reunieron numerosas juntas de conciliación en el Ministerio de Trabajo. Quedaron concluídos convenios con los gremios de biseladores, del corcho y gomeros. Pasó a la Comisión Nacional de Salarios la situación de los obreros de la industria del hielo, mientras se discuten aún las condiciones para obreros y empleados del Jockey Club, porteros, peluqueros, aguas gaseosas y personal de carreras extraoficiales del hipódromo local.

Resolución de obreros del transporte

ROSARIO, 23. — En la asamblea realizada ayer por la Asociación Obreros del Transporte Automotor fué votada la declaración de huelga en principio en señal de protesta por los nuevos servicios que la Empresa Municipal de Transportes implantaría entre esta ciudad y las localidades de Capitán Bermúdez, Villa Diego y Villa Gobernador Gálvez.

En la referida asamblea se analizaron los problemas de desocupación en perjuicio de más de 300 hogares que traería aparejada esta medida y la situación en que se coloca la Empresa de Transportes extendiendo sus líneas fuera de la ciudad "cuando en los servicios locales se asiste a un problema pavoroso de hacinamiento y colas interminables".

Finalmente se dió a publicidad la siguiente parte resolutiva: "Frente a esta situación el gremio ha proclamado por órgano de su soberana asamblea, la huelga en principio, y si para las 24 del día 29 del corriente no se ha procedido a arbitrar los medios que impliquen la remoción simple de las medidas dispuestas por los decretos mencionados, dicha huelga comenzará exactamente a las cero hora del día 1o. de marzo 1952".

Una delegación de vecinos de Villa Diego y Villa Gobernador Gálvez ha hecho llegar al Poder Ejecutivo de la provincia un pedido favorable a la extensión de los servicios de la Empresa de Transportes de Rosario hasta aquellas localidades, agregando que la situación de los 300 obreros que quedarían sin empleo podría solucionarse con el ingreso de los mismos a la repartición aludida.

Con respecto a la noticia difundida esta mañana sobre una notificación telegráfica dirigida por el ministro de Obras Públicas e Industrias, Ing. Luis Sobrino Aranda, a las autoridades de la empresa local, haciendo conocer el desestimiento del decreto en discusión, los dirigentes informaron que no tienen conocimiento oficial ni extraoficial de la misma. "Se trata —expresaron— de una comunicación que enviara el secretario gremial de la Gobernación, Sr. Balestieri, en la que se informa que el decreto 18.617 —O.P.—1943, ratificado el 19 de diciembre último no se pondrá en práctica hasta que se efectuara una nueva distribución de vehículos a tono con las necesidades de los servicios a implantarse, pero que en modo alguno significa el desestimiento del gobierno".

En Gualeguay han decretado un paro los metalúrgicos

PARANA, 23. — El Sindicato de Obreros Metalúrgicos de la ciudad de Gualeguay se ha declarado en estado de huelga, con motivo de no haberse llegado a un acuerdo en las tramitaciones para la aplicación del convenio nacional 9750. Los obreros en huelga exigen el cumplimiento del referido convenio, que tiene una retroactividad de 18 meses.

Los patrones han resuelto remitir un telegrama al presidente de la República por considerar que el movimiento huelguístico de los obreros constituye un alzamiento a las directivas por él impartidas con respecto a la caducidad de los convenios vigentes y regulación de los salarios.

Designaciones

PARANA, 23. — Por decreto del Poder Ejecutivo fueron designados director de Industrias e inspector de Industrias (interino), con antelación al 1o. de enero ppdo., los señores Jorge Abud y Jerónimo Palma, respectivamente. También se designó oficial superior al señor Eduardo César Felici; oficial principal (secretario-habilitado) a la señora María Renée Dufranc de Padula y oficial 6o. a la señorita María Josefa Mustazza.

Por otro decreto fué nombrado administrador del Parque Provincial "General San Martín" el señor Pedro Juncosa, que revistaba como oficial 8o. (encargado de la Colonia de Vacaciones).

Exámenes en una facultad

PARANA, 23. — El viernes 29 del corriente será clausurada indefectiblemente la inscripción para los exámenes que deberán rendir en el próximo turno del mes de marzo, los alumnos regulares, libres y los del curso de correlación para graduados, en la Facultad de Ciencias de la Educación.

Las boletas para efectuar dicha inscripción pueden solicitarse en la secretaría de la Facultad en días hábiles de 8 a 12.

Concedióse prórroga a una empresa

PARANA, 23. — El Poder Ejecutivo confirmó la resolución dictada oportunamente por el Consejo de Administración de la Dirección Provincial de Vialidad por la que se concede una prórroga de 90 días laborables a la empresa "Fomento Construcciones", contratista de las obras básicas y pavimentación del camino Victoria a Gualeguay, tercer tramo.

El plazo para la terminación de las obras era de 400 días laborables, teniendo la empresa recurrente contratado este camino en la suma de $ 5.050.141.11 %.

Asamblea del C. Comercial

PARANA, 23. — El Centro Comercial realizará asamblea general ordinaria mañana a las 9. Entre los puntos a tratar figuran la elección de cuatro vocales titulares, cuatro suplentes y dos revisores de cuentas; además se considerará el aumento de la cuota social.

Reunión de profesionales

PARANA, 23. — En la reunión celebrada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas se acordó activar la organización de los registros de matrícula de los profesionales, como así hacer saber a los mismos que de acuerdo con la ley 3636 y su reglamento decreto No. 4203, deben regularizar su situación en la forma que indican dichas disposiciones a efectos del desempeño de la profesión ante la justicia, administración pública, el comercio o la banca.

Seguidamente se reunió la comisión directiva del Colegio de Contadores Públicos resolviendo trabajar juntamente con el Consejo Profesional, colaborando en la organización de los registros.

Severa sanción a un comerciante

PARANA, 23. — Prosiguiendo la campaña contra el agio, la especulación y los precios abusivos, y por disposición del gobernador de la provincia, el director interino de Industria, C. y Abastecimiento, don Carlos Alberto Pereyra, aplicó sanciones a 19 firmas comerciales de Paraná, con negocios de bar, almacén, despacho de bebidas, rotisería y fiambrería y carnicería.

La sanción más grave fué aplicada al comercio "El Jardín de la cerveza" ubicado en el Parque Urquiza, en la intersección de las calles Rivadavia y Mitre, por obtener ganancias extremadamente excesivas en sus operaciones comerciales. El negocio fué clausurado en forma definitiva y se arrestó a su propietario por 30 días; además se le multó con $ 5.000.

Las otras sanciones oscilan entre 48 y 72 horas de clausura con iguales términos de arresto de sus propietarios.

SAN CRISTOBAL
Fueron destinadas a la C. de Fomento 2.000 bolsas de portland

SAN CRISTOBAL, 23. — A raíz de las gestiones realizadas para obtener 3.000 bolsas de cemento para dar término a la edificación privada, que se encontraba paralizada por falta de materiales, Industria y Comercio ha asignado a la comisión de fomento una partida de 2.000 bolsas de portland.

Las 2.000 bolsas serán puestas en la localidad, por partidas, recibiéndose la primera de ellas en el transcurso de la actual semana, hasta completar esta cantidad a fines de la semana entrante. Su distribución la efectuarán las siguientes firmas locales: Prilik Hnos., Galizzi Hnos. y Felipe Licinio, mediante órdenes libradas por las autoridades de la comuna.

Esta importante cantidad de cemento permitirá a los constructores dar término a las viviendas de carácter privado que se encontraban a la fecha paralizadas, como asimismo a las obras que por administración realizan los miembros de la comisión de fomento, para esa dependencia pública.

Biblioteca P. "San Martín". — En la sesión ordinaria de la mesa directiva se procedió a la distribución de los cargos por el ejercicio año 1951-1952, habiendo quedado constituída la C. Directiva de la siguiente manera: presidente, Eduardo L. Posai; vice, Tito Cetoré; secretario general, J. Bruno Torresi; secretario de actas, Srta. Blanca Abdá; tesorero, Waldino J. Zabala; pro, Reymundo Pelagalli; vocales titulares, Orlando Barbaresi, Américo Giménez y Mauricio Kleinman; revisores de cuentas, Luis Lasala, Armando Bonagiuli y Ramón Ross Gonzalez; suplentes, F. Meléndez, José Marziano y O. A. Olivesani.

Colegio Nacional. — Comunica a los interesados que durante los días 5 y 6 de marzo próximo, se recibirán en la secretaría del establecimiento las solicitudes y pagos de los derechos de exámenes de alumnos regulares, libres y por equivalencia, en las condiciones previas y complementarias, con el siguiente horario: de 8 a 11.

RAFAELA
Una reunión infantil habrá el día 26 en el Centro C. de Rafaela

RAFAELA, 23. — El Centro Ciudad de Rafaela, llevará a cabo el martes próximo a las 18 horas, en su sede social, un festival infantil, desarrollándose con tal motivo, el siguiente programa: Ecuador, danza norteña; intérpretes: Ana María Vottero, Mitcha Bergia, Piruchu Gambaudo, María A. Cipolatti, Romeo Verna, Dante Beletti, Carlos A. Errole y Roberto E. Casabella.

Gato correntino; intérpretes: Elva Cajuva, Mabel Bergia, Nilda Perone, Beatriz Marchesini, Alberto Caponi, Roberto Marchessini, Eduardo Borghessi, Avelino Montiel y José Hauman.

Noches tucumanas, intérpretes: Rogelio Irribas y Eduardo Borghessi.

La prohibición del antifaz. — El anuncio formulado por la Dirección General de Policía de la provincia, por el cual se prohibe el uso de la careta y patillas en los corsos, ha dado motivo a la reacción del público.

De acuerdo a lo trascendido, el jefe de policía ha autorizado el uso de careta y antifaz en los distritos del departamento, no así en nuestra ciudad, por lo que los desfiles carnavalescos de la avenida Santa Fe perderán en su mayor parte el colorido que se esperaba iban a observar.

ESPERANZA
El corso oficial se realizará mañana en la plaza San Martín

ESPERANZA, 23. — Reina entusiasmo por los festejos con que será celebrado el carnaval, anticipándose que tanto los corsos oficiales programados por la comisión de festejos populares como los bailes organizados por diversas instituciones contarán con la adhesión de crecido público.

En el estadio deportivo del C. A. Alma Juniors se realizará esta noche el primero de los seis bailes de disfraz y fantasía que anuncia esa popular entidad, amenizando los bailables la orquesta característica Ritmo. Mañana habrá una nueva reunión danzante de ese carácter. Por su parte el C. A. Deportivo del Norte anuncia igualmente para esta noche un baile de carnaval en la pista del Sr. Adolfo Frey, en la zona ruta Este de Esperanza.

Para mañana y de acuerdo a la reglamentación dictada por la intendencia municipal de 14 a 18, se permitirá el juego con agua. En cuanto al primer desfile oficial se llevará a efecto mañana desde las 21.30 a las 24 en la plaza San Martín, cuyo recorrido ha sido profusamente iluminado, levantándose el palco oficial frente a la Casa Municipal. Una carroza alegórica conducirá a las candidatas a reina del carnaval, anunciándose la participación de conjuntos musicales, murgas, etc.

Acción de la Policía Caminera. — Es recibida con satisfacción la actividad que despliegan los empleados del control local de la Policía Caminera de la provincia contra los animales sueltos que ambulan por la ruta nacional 166, eliminando así un peligro para el intenso tránsito de dicho camino.

Cruz Roja Argentina. — La dirección de la Escuela de Enfermeras y Samaritanas de la Cruz Roja informa que la inscripción para los nuevos cursos se iniciará el 1o. de marzo próximo, clausurándose el 31 del mismo mes, debiendo concurrir los interesados al local de calle Güemes 1656. Los exámenes complementarios se anuncian para los días 17, 18, 20 y 22 de marzo.

Nuevas autoridades. — En la última asamblea del Lawn Tennis Club Esperancino se procedió a la renovación de la mesa directiva, quedando la misma integrada así: presidente Luis E. Gay; vice Miguel A. Cordini; secretario Ricardo Hauswirth; pro Aldo Zimmermann; tesorero Miguel Mutazzi; pro Carlos A. Gauchat; vocales Pedro Kern, Dalmiro López, Arnolfo Alonso, Eduardo Donnet, Felipe Haag y Antonio Martínez.

SAN JUSTO
Se integró el C. A. de la Cooperativa de Carne

SAN JUSTO, 23. — De acuerdo con el resultado de la asamblea de la Cooperativa "La Sanjustina de Carne Ltda.", el consejo administrativo del organismo quedó integrado con los siguientes accionistas: presidente, Alberto Bianchi; vice, Fermín Urda; secretario, Manuel Olmedo; pro, Adolfo Nitri; tesorero, Camilo Bargero; pro, Luis Bonifay; vocales, Esteban Calandri, Pablo Mounier, Dr. José González, Cruz Laureano Díaz y José M. Ramírez; suplentes, Alberto [illegible]

[illegible] Muela, Humberto Gasetta, José Cavallini, Carlos Didier y Angelo Guilhert; síndico titular, Agustín Rovetano y suplente Ovidio Boiola.

Balance de la comuna. — La comuna dió a conocer el balance de caja del mes de enero último, en el que se registró un ingreso de $ 33.117.30 que unido al remanente del mes de diciembre último de $ 4.608.08 hacen un total de $ 37.725.38. Los egresos por diversos conceptos fueron de $ 23.100.13 quedando un saldo disponible para el mes en curso de $ 8.860.35.

Compromiso. — Fué formalizado hoy en la intimidad el compromiso matrimonial de la Srta. Delina Raquel Bareni con el Sr. Walter Jorge Rabbitor.

Bautismo. — Con una reunión familiar fué celebrado el bautismo de la niña Silvia Elena Borgo Iglesias, del que fueron padrinos la Sr. Nélida G. de Borgo y Sr. Manuel Dardo Iglesias.

Casamiento. — En la iglesia de Nuestra Señora de la Merced, hoy fué bendecida la unión matrimonial de la señorita Doris Raquel Borello Perone con el Sr. Aldo Carlotta Dalla Costa, actuando de padrinos la Sra. Marina Dalla Costa de Carlotta y el señor Cándido Borello. Del acto civil fueron testigos la Srta. Lilia Perone y el señor Ramón Carlotta.

Luego de una reunión familiar los nuevos esposos partieron en viaje de bodas a Córdoba y Mendoza.

SAN J. DEL SAUCE
Inscripción en la escuela técnico profesional No. 52

SAN JERONIMO DEL SAUCE, 23. — La dirección de la escuela técnico profesional para mujeres No. 52, comunica a las interesadas que continúa abierta la inscripción para los cursos de manualidades siguientes: modistas, bordados a máquina y a mano y tejeduría. Las inscripciones pueden hacerse de 8 a 11, los días lunes y viernes.

Hallazgos y extravíos

[illegible]

Prodújose un accidente de tránsito, anoche, en S. Lorenzo y J. J. Paso

Anoche, minutos antes de las 24, en J. J. Paso y San Lorenzo ocurrió un accidente de tránsito del que resultó víctima un ciclista, a quien, con diversas lesiones, se internó en un sanatorio local.

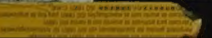
A la hora referida, circulaba por J. J. Paso hacia el oeste, el automóvil chapa [illegible] de Santo Tomé, conducido por su propietario señor Guillermo Pavón, vecino de la localidad, cuando al llegar a la de San Lorenzo, embistió al ciclista Francisco Romero, de 28 años, soltero, con domicilio en la finca que lleva el número 1560 de dicha arteria. El ciclista resultó lesionado, siendo conducido en el mismo automóvil hasta el hospital 17 de Octubre, donde comprobaron que presenta heridas en la cabeza y las piernas, por lo que posteriormente y a su pedido fué trasladado al sanatorio [illegible], del que se aludió. La seccional 4a. de policía inició las actuaciones respectivas tendientes a deslindar responsabilidades.

En ausencia del morador entraron ladrones en una casa de calle San Martín

[illegible]

En una casa situada en el radio de la tercera entraron ladrones ayer

[illegible]



Esta noche dará comienzo el cuadrangular de water polo

Esta noche, conforme a lo anunciado, se realizará en el natatorio del Ateneo de la Inmaculada el interesante festival del que hemos venido informando. El espectáculo promete mucho y bueno ya que participarán valores que en el renglón del water polo constituyen puntos altos.

La jornada de hoy se iniciará con el izamiento de la bandera, desfile de las delegaciones y otras ceremonias para entrar de inmediato a las competencias.

Los partidos

A las 20.30 jugarán Huracán de Rosario y Regatas Santa Fe por el campeonato provincial de tercera división.

Finalizado este match competirán en primer término River Plate v. Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires haciéndolo a continuación Independiente de Avellaneda con Regatas Santa Fe.

Mañana

El programa de mañana domingo dará comienzo a las 19 con el partido entre Ateneo de la Inmaculada y Newell's de Rosario, por el campeonato provincial de tercera división. A renglón seguido jugarán el perdedor del cotejo entre River Plate, G. y Esgrima v. perdedor de Independiente v. Regatas, por el tercer y cuarto puesto y, finalmente, los ganadores de los mismos partidos para establecer el campeón del cuadrangular y el segundo puesto.

El precio de las entradas han sido fijados de la manera siguiente: generales mujeres 3 pesos, menores 2 pesos; sillas especiales, 2 pesos adicionales.

Se han instituído importantes premios, entre ellos una copa y diez medallas donadas por el Ministro de Justicia y Educación Dr. Raúl Rapela. Se trata de un trofeo challenge que se otorgará al ganador del cuadrangular. El ocupante del segundo puesto se adjudicará diez copitas donadas por el Liceo Militar General Belgrano, el tercero otras tantas donadas por la comisión organizadora y al clasificado en cuarto lugar se le obsequiará con banderines.

Los equipos del cuadrangular están así constituídos:

River Plate: Tito Wolf, Jorge Lucey, Enrique Segura, Rafael Bartolomé, Raúl Ferrari, Alfredo Paganini, N. Grethe y A. Ormaechea. Entrenador: Martín Homonnay. Delegado: Rodolfo Regirozzi y árbitro, Manuel Segura.

G.E.B.A.: Luis Diaz, Ladislao Szabo, Francisco Trimboli, José Farugiia, Enzo Corsi, Oscar Giménez, Miguel Ciaburri, Manuel Pegasano, Guido Cotta. Entrenador: Mauricio Zuckermandl.

Independiente: J. J. Cal, Fernando Veiticia, Andrés Lesch, Luis Normandie, Oscar Marino, Renato Fercovich, Horacio Díaz y Norberto Marino. Delegado: Jerónimo Saporiti.

Regatas Santa Fe: Rubén Maldana, Mario Sebastián, Carlos Passeggi, Hugo Prono, Wilfredo Ferrautti, Horacio Sebastián, Marcelo Visentin y Carlos Visentin.

Perú se adjudicó el torneo de box

LIMA, 21 (UP). — Con los cotejos realizados anoche finalizó el campeonato latinoamericano. Perú obtuvo el título de campeón en general adjudicándose a la vez el campeonato en casi todas las categorías.

Anoche, el argentino Rómulo Parés venció por decisión al brasileño Rodríguez Fontes y Jerónimo Effio, peruano, a Roselló, uruguayo; Néstor Savino argentino, derrotó al uruguayo Luis de Luz y Mario Saberco uruguayo al brasileño Pablo de Jesús, el chileno Ramón Alvarado le ganó por puntos a M. Fransiñán, argentino y Mario Mina peruano a Héctor Maturano argentino.

Dos argentinos se han clasificado campeones latinoamericanos: Oscar Pérez en la categoría medio liviano y Néstor Savino, que resultaron de los mejores del certamen.

Un equipo de polo actuará en EE. UU.

BUENOS AIRES, 22. — La Asociación de Polo de los Estados Unidos cursó una invitación a la Asociación Argentina de este deporte, para que un equipo representativo de nuestro país participe este año en el Campeonato Abierto de ese país y en el torneo por la disputa de la Copa de las Américas que ganara el conjuto argentino en 1950. Ambos certámenes se efectuarán en los meses de mayo y junio próximos, en California.

La entidad argentina resolvió aceptar, en su reunión de anoche, aquella invitación, quedando supeditada la misma a la conformidad que para efectuar la jira debe dar la Confederación Argentina de Deportes —Comité Olímpico Argentino—, que preside el Dr. Rodolfo G. Valenzuela, institución a la que ya se ha informado sobre el particular.

De darse la conformidad respectiva, el consejo directivo de la Asociación Argentina de Polo procederá en una próxima reunión a designar el plantel respectivo al que tocará defender los prestigios del polo argentino en tan importante competencia.

Cabe agregar que existe el compromiso de parte de las autoridades del polo de los Estados Unidos, en supuesto caso de concretarse la visita del equipo argentino a aquel país, que un fuerte seleccionado norteamericano nos visite en la próxima temporada que se realizará en esta capital.

Sobre la construcción de una pista para las carreras de automóviles

RAFAELA, 22. — Cuando hace cuatro años el mayor Carlos Aloé visitara esta ciudad como representante personal del presidente de la República y el entonces y actual intendente don Leopoldo M. Girardini le señalara acerca de los sacrificios que debían realizar los dirigentes de Atlético para organizar las 500 Millas, en virtud de tener que realizarse en un circuito completamente de tierra, el mencionado militar mostró su disposición e interés con respecto a la posibilidad de construirse en Rafaela un autódromo.

En razón de la ubicación estratégica de esta ciudad en el territorio del país, fué aprovechada tal circunstancia para bosquejar el trazado de un aeropuerto en el que se construiría asimismo una pista para la disputa de competencias automovilísticas, para lo cual los técnicos de la Dirección Nacional de Infraestructura estuvieron en Rafaela durante algún tiempo estudiando sobre el terreno la posibilidad de materializar tal obra.

El predio adquirido en aquel entonces se encuentra situado en la prolongación de la avenida Centenario, sobre la ruta nacional 34. Trasladado más adelante el campo de aterrizaje existente en las inmediaciones de la Estación Experimental al terreno recientemente comprado por el gobierno. Luego una paralización en las gestiones relativas al aeropuerto, emitiendo un comunicado hace unos días el Aero Club Rafaela en el sentido de que en el predio de la avenida Centenario se construiría un aeródromo, sin especificar para nada el autódromo.

Como hace algunos meses el Club Atlético cumpliera sus bodas de plata con la organización de las 500 millas argentinas, tal hecho puede considerarse felizmente como un argumento valedero para que los dirigentes de esa entidad insistan ante las autoridades pertinentes a los efectos de la construcción del autódromo.

Prueba ciclista. — Con la asistencia de numeroso público se cumplió la jornada ciclista en la pista iluminada del Club 9 de Julio, disputándose una prueba sobre la distancia de 150 vueltas a la pista. Salvador Paris, el excelente valor local, en un esfuerzo ponderable, ganó la prueba con una vuelta de ventaja sobre los demás, que fueron: Omar Capella, rafaelino, segundo en la colocación general; Nemesio Lemos, rafaelino, tercero; Héctor Rosá, santafesino, cuarto, y Omar Puy, rafaelino quinto.

El Club 9 de Julio anuncia la realización de otra carrera ciclista con la participación de destacados "ases" del pedal para fines de marzo venidero.



Discreto programa el de mañana en L. Flores

Aun cuando las pruebas que se han programado para mañana en nuestro hipódromo, no cuentan con lotes muy numerosos, no por ello carece de cierto interés, por cuanto en la mayoría de ellas el equilibrio de condiciones de los probables competidores supone lucha en especial la de quinta hora, que es la que ofrece las mejores perspectivas por tratarse de animales de cierta calidad.

Dado que el tiempo no es nada estable, por lo que puede cambiar y con ello el estado de la pista y por tratarse de un día de carnaval, que dificultará sin dudas el transporte de aficionados, la reunión, pese a lo que decimos más arriba, peligra en sus mejores perspectivas.

La primera carrera se largará a las 14.30 contando con solamente seis anotados, lo que no deja de extrañar por tratarse de una carrera de llamada, que siempre contaron con numerosos lotes.

Se destaca en primer término la pensionista de Giraudo, Marmolina, que lleva disputadas dos carreras en las que ocupó el segundo puesto, en finales reñidos, siguiéndole en orden de méritos, No te abrigo con cuatro terceros puestos consecutivos y Alicia que en cierto momento dió la sensación de que no tardaría en ganar.

Finito ganó en abril del año pasado en forma fácil a No te abrigo, Guatambú, etc. y no ha vuelto a correr en nuestras pistas, siendo una de las cartas factibles en la de segunda hora, cuyo mejor candidato nos resulta No se pare, en tanto que Rosaflor puede ser la sorpresa. También tiene chance el pensionista de Bordas Soberbio, que correrá en yunta con El Torito.

Mio Signore y Don Quebracho sobresalen en la de tercera hora donde reaparecerán Rebeca y Mujeriego. Dada la distancia hemos de preferir en el pronóstico al de Kalbermatter.

* * *

Muy malos los probables competidores en el premio Bolero, primera de las carreras oficiales, que se disputará sobre la distancia de 1.300 metros.

Gelo viene de ganar una prueba sobre 1.000 metros en pista pesada luego de una pobre campaña, performance que creemos no puede repetir mañana. Más probabilidades tienen Itatí, Sugar y Sobre por ser quienes han cumplido, dentro de su pobre campaña, las mejores actuaciones. Poco recomendable el trabajo que ayer cumpliera Silver Eyes.

* * *

En cambio el premio Bombazo, para ganadores de tres carreras ofrece excelentes perspectivas para los aficionados dada la calidad de los competidores. Dos potrancas dirimirán supremacías con cuatro caballos y creemos que ambas están en condiciones de relegar a los machos.

La pensionista de Motta superó el año pasado a Donde Ves y Sereseiro en un premio especial pero posteriormente el pensionista de Luciani se tomó amplio desquite sobre la de Motta, la que también fué relegada fuera del marcador por Rulito, Short, etc., performance ésta que nos pareció muy baja dadas las condiciones que la hija de Hereje venía demostrando.

La pensionista de A. Domingo es, de todos los anotados, la que mejor campaña lleva cumplida. Las últimas cuatro performances le han significado un segundo puesto y tres primeros consecutivos. En su última presentación batió por 1 1/2 cuerpo a Ñatón entre otros y ya hemos visto de lo que es capaz el pensionista de Chiapparra.

Donde Ves se perfiló como uno de los mejores potrillos de su generación. Su campaña ha tenido altibajos que solamente podrían explicarse por el hecho de que se golpea en las manos estando en carrera. Es una de las mejores cartas de la carrera que nos ocupa. Por su parte Ñatón, que en la reunión del 27 de enero, no obstante haberlo señalado como serio enemigo de Relincho, sorprendió a los aficionados abonando el elevado dividendo de $ 81.70, tiene tanta chance como cualquiera.

Reaparece Walin ganador en Las Flores el año pasado de dos carreras una de ellas a expensas de Ratón y otra de menor jerarquía. Poca chance le acordamos a este pensionista de Ruggia. Ojo con Tempranito, que está mejorando y puede ser la sorpresa.

* * *

Muy buena campaña está cumpliendo Friolento, al que no le encontramos una contra que pudiera evitar una nueva victoria.

El ejercicio de ayer de Purosa podría significar lo contrario, pero ya hemos visto que este hijo de Vocinglero apronta en promisorias condiciones pero en carrera se niega a actuar con la eficacia esperada.

* * *

El programa se completa con el premio Berilos, para perdedores y ganadores de una, sobre la distancia de 1.400 metros, tiro que parece favorecer a la pensionista de Vivas, a la que confiaremos nuestro pronóstico.

Las contras más serias de la hija de Snowfall, son en la emergencia, Mopar y Rey Chico, otro de los animales que satisfacen en los aprontes pero que en carrera no responden.

1a. carrera — Premio Bloque
800 metros — A las 14.30

1 ALICIA 60, B. Villegas
2 CICLON 60, dudoso
3 MARMOLINA 60, J. J. Ruiz
4 MICHUELA 60, J. Cabrera
5 NO TE ABRIGO 60, Estrellas
6 SUSPIRO 60, I. Moncada

2a. carrera — Premio Blondine
800 metros — A las 14.50

1 DON GASTON 60, Gonzalez
2 EL TORITO 60, X. X.
3 SOBERBIO 60, I. Moncada
4 FINITO 60, F. Fallia
5 NO SE PARE 60, J. J. Ruiz
6 ROSALFOR 60, J. B. Cabrera
7 TOXICO 60, E. Forciel

3a. carrera — Premio Boca
800 metros — A las 15.20

1 CARAPE 64, X. X.
2 DON QUEBRACHO 60, R. Kalbermatter
3 LINDBERGH 64, I. Moncada
4 MIO SIGNORE 64, Gonzalez
5 REBECA 64, A. Merli
6 MUJERIEGO 60, X. X.
7 POLEMICO 60, J. Cabrera

4a. carrera — Premio Bolero
1.300 metros — A las 15.55

1 GELO 57.54, M. López
2 LERRERO 57, E. Motta
3 MEMBRETE 57, X. X.
4 REGALO 57, E. Forciel
5 SILVER EYES 57.54, C. Ruiz
6 SOBRE 57, B. Villegas
7 ITATI 54.51, O. Jacob
8 SUGAR 54, I. Moncada

5a. carrera — Premio Bombazo
1.400 metros — A las 16.35

1 DONDE VES 56, Ballares
2 ÑATON 56.52, O. Jacob
3 TEMPRANITO 56, E. Forciel
4 WALIN 54, J. Suárez
5 COPITA 53, E. Motta
6 NEGRA QUERIDA 53.50, R. Rivero

6a. carrera — Premio Bombarda
1.300 metros — A las 17.15

1 CLITUNNO 56, no correrá
2 FRIOLENTO 56, F. Ramírez
3 LANDFALL 56, R. Ojeda
4 PUROSA 54, I. Moncada
5 RELINCHO 54.53, R. Rivero
6 SOMBRIO 56, no correrá
7 K. EILEEN 52.50, O. Jacob

7a. carrera — Premio Berilos
1.400 metros — A las 17.55

1 CHAILLOT 56, J. J. Ballares
2 MOPAR 56, E. Forciel
3 QUINTENAO 56, X. X.
4 REY CHICO 54.51, R. Verón
5 CINTA AZUL 53, X. X.
6 CHANKANA 53, F. Monzón
7 ENVIDADA 53, I. Moncada
8 INDIA RICA 52.50, A. Vivas
9 MAMAITA 53, R. Ojeda
10 ODALEA 52, N. T. País
11 PAIVA 52.50, O. Jacob

	Candidato	Enemigo	Sport
1a. carrera	MARMOLINA	No te abrigo	Alicia
2a. carrera	NO SE PARE	Finito	Soberbio
3a. carrera	D. QUEBRACHO	Mio Signore	Carapé
4a. carrera	ITATI	Sugar	Sobre
5a. carrera	COPITA	Donde Ves	N. Querida
6a. carrera	FRIOLENTO	Purosa	Relincho
7a. carrera	MAMAITA	Rey Chico	Mopar

Interesante regata a vela se disputará en aguas del río Paraná

PARANA (Corresponsal). — El Paraná Rowing Club juntamente con el Club Náutico Azopardo de Santa Fe, organiza para mañana y pasado una regata crucero a vela en canoas isleñas. Como eslora máxima se aceptarán embarcaciones hasta 7 metros. El máximo de velamen admitido es de 10 m2. El recorrido establecido es de una extensión de 152 kilómetros sobre un río que ofrece toda clase de obstáculos, como ser barrancas, remansos, bancos de arena, etc.

Por su tipo de regata es única en su género en la zona del litoral Argentino, pues regatas cruceros en canoas no se han hecho nunca, en esta zona.

La primera etapa se largará mañana desde el puerto de La Paz por la mañana a primera hora y se neutralizará la prueba en Villa Hernandarias para largar nuevamente el día 25 y llegar a Paraná en las últimas horas de la tarde de ese mismo día.

Estarán representadas las siguientes entidades: Club Náutico Diamante, Yacht C. Santa Fe, Club Náutico Azopardo y Paraná Rowing Club.

El Club N. Azopardo ha designado delegado al vicecomodoro Juan R. Rusconi Freyre y las siguientes tripulaciones: embarcación No. 1, Rubén González y Carlos A. Jobson; No. 2, Julio César Bianchi y Carlos Salmerón; No. 3, Horacio Minio y Alberto Valenzuela no y No. 4, Carlos Euria y Héctor Rubén Peña. Suplentes: José Petrini y Pedro Miedan.

Por su parte el Yatch Club Santa Fe estará representado por una embarcación tripulada por Alejo Segovia y Pedro Acacio, actuando como delegados los señores Zenón Baraldi y Carlos Cordiviola (hijo).

En el Yacht

El 8 de marzo próximo se realizarán las regatas denominadas "Aniversario" organizadas por el Yacht Club Santa Fe, competencia esta que ha despertado mucho interés entre los aficionados. Al término de dichas regatas la entidad organizadora ofrecerá un lunch y baile, a sus asociados que dará comienzo a las 20.

Caballos sin certificado para la reunión de mañana

Para la reunión de mañana carecen del correspondiente certificado los siguientes animales: Membrete, Negra Querida, Clitunno y Sombrío.

Hipódromo de Paraná

Una reunión llamada a tener éxito es la que se cumplirá mañana en el hipódromo Almafuerte de la vecina capital entrerriana, pues el programa que se ha confeccionado así lo hace esperar.

Contribuirá también a ello la presencia de dos destacadas figuras del periodismo hípico nacional, los señores Armando García Velloso y Héctor J. A. Masini, invitados especiales de las autoridades de la prestigiosa entidad directriz del turf en Paraná, que preside con singular acierto el señor Francisco Bertozzi.

COMPETIDORES Y MONTAS PARA MAÑANA

1a. carrera: extraoficial. Premio "Arlequín". A las 13.45. Distancia 500 metros:

1 CHISPO 60 ks., F. Escalada
2 CHACOTON 60, R. Díaz
3 HIGO NEGRO 60, J. L. Portela
4 REGALITO 60, F. Cantero
5 MARINO 60, R. G. Cedrún
6 PELITO 60, D. Cabrera
7 HUELLERO 60, J. Granetto
8 LA BRIZA 60, T. Tomasel
9 MUÑECA 60, P. O. Flematti
10 NUBE GRIS 60, D. Caballero
11 LIRA 57, A. Avendaño
12 MIRELLA 57, D. Arellano
13 PERCANTA 60, C. Gauna

2a. carrera: extraoficial. Premio "Cocoliche". A las 14.25. Distancia 500 metros:

1 LA GITANA 58, D. Caballero
2 TORBELLINO 57, R. Cedrún
3 EL GALGO 58, F. Escalada
4 TABARE 58, R. Díaz
5 CONS. DE ORO 58, D. Cabrera
6 TABERNERO 58, J. Granetto
7 LA NENA 55, R. Verón
8 BATUQUE 11 51, Avendaño
9 TERESITA 53, J. Martínez

3a. carrera: extraoficial. Premio "Cocoliche", bis. A las 15.5. Distancia 500 metros:

1 EL GITANO 62, D. Cabrera
2 CALLEJERA 62, C. Gauna
3 MARACA 61, D. Arellano
4 KELITO 60, F. Cantero
5 LA CACHADA 60, R. Díaz
6 CANCILLER 59, R. Ereño
7 UPAGUAPO 58, Flematti
8 TULIPAN 58, J. L. Portela
9 LA CACHORRA 58, Escalada

4a. carrera: extraoficial. Premio "Carnaval". A las 15.45. Distancia 400 metros:

1 CONDESITO 60, D. Cabrera
2 EL MACHITO 59, C. Gauna
3 FL. DE ORO 58, F. Escalada
4 RELAMPAGO 57, P. Flematti
5 PELO DE ORO 57, Arellano
6 PITUCA 57, D. Caballero

5a. carrera: oficial. Premio "Armando García Velloso". A las 16.25. Distancia 1.400 mts.:

1 SOY 62 ks., D. Caballero
2 SAMBULLON 56, X. X.
3 PAGARE 62, A. Avendaño
4 FUMARIA 62, I. Bezzolo
5 SANGRE VIVA 52, Arellano
6 CHOCARRERO 56, Agustinoy
7 BIDEGAIN 55, R. Rivero
8 REFRAN 58, R. Francia
9 MI FIACA 52, X. X.
10 NETO 52, T. Zapata
11 TERMOMETRO 50, R. Verón

6a. carrera: oficial. Premio "Héctor J. A. Masini". A las 17.5. Distancia 1.300 metros:

1 ORO BLANCO 58, D. Caballero
2 ZULUE 58, X. X.
3 COMO RAYO 56, J. Sarmiento
4 CACHIPUN 56, D. Arellano
5 PERDON 56, X. X.
6 VINILLO 56, R. G. Cedrún

7a. carrera: oficial. Premio "Colombina". A las 17.45. Distancia 1.200 metros:

1 PULPERO 57, M. Agustinoy
2 CLITUNNO 57, R. Francia
3 PUROSA 57, no correrá
4 RONAR 57, X. X.
5 SOMBRIO 57, I. Bezzolo
6 RUMAQUE 57, R. Barrios
7 PETIRROJO 56, A. Avendaño
8 REACCIONARIO 52, X. X.
9 ABERRIN 52, D. Caballero

8a. carrera: extraoficial. Premio "Rey Momo". A las 18.25. Distancia 600 metros:

1 CHANCHITO 67, C. Gauna
2 CATITA 58, R. Verón
3 WHIRLWIND 54, C. Arala
4 ACENTO 52, A. Avendaño
5 CAMPO ABIERTO 52, X. X.
6 APARICIO 48, T. Zapata
7 PITUCA 48, D. Caballero



Equipo del Club de Regatas Santa Fe cuando se entrenaba para participar en el campeonato argentino de water polo últimamente realizado en Buenos Aires.

Nuevos handicaps de polo fijó la Asociación

La subcomisión de handicaps de la Asociación Argentina de Polo modificó recientemente, de acuerdo con la nómina que consignamos a continuación de estas líneas, los handicaps de varios jugadores por las actuaciones que cumplieron éstos en el curso de la intensa temporada polística reciente.

Han sido aumentados de categoría 21 aficionados, mientras que 14 de ellos fueron rebajados. Existe, pues, un saldo favorable de 7 jugadores ascendidos.

Sobresalen los nombres de Héctor Zavalía y Gabriel Capdepont, promovidos ambos de 6 a 7 goles. Resultaron estos dos jugadores, sin duda, figuras relevantes en muchos de los últimos torneos, al igual que Iván M. Mihanovich, el juvenil y eficaz delantero de Los Pingüinos, a quien se lo elevó merecidamente de 5 a 6. Otro valor en alza, Teófilo Bordeu, fué aumentado de 3 a 4, lo mismo que Alejandro Mihanovich y Ernesto O'Farrell, dos auspiciosas revelaciones, quienes, como aquél, se hallan actualmente con 4 goles de handicap.

* * *

La escasa actividad desarrollada en la última temporada por algunos de nuestros más consagrados jugadores, entre los que se hallan los integrantes de Venado Tuerto y de El Trébol, determinó que la subcomisión de handicaps disminuyera la valorización de Juan Carlos Alberdi, el popular back venadense.

No puede hablarse de una merma en las excepcionales condiciones técnicas de este gran elemento, rebajado actualmente a 9 goles, pero su poca actividad en concursos oficiales —en los que pareció estar fuera de forma—, fué sin duda la causa de esta disminución. Juan Carlos Alberdi, antes de este reajuste, era el único jugador argentino que poseía la calificación máxima. Cuando en la próxima temporada reasuma Alberdi su actividad, junto con sus compañeros del gran Venado Tuerto, y reitere su gran calidad, volverá a situarse, seguramente, en el plano de sus bien merecidos 10 goles de handicaps.

Esta circunstancia destaca que en nuestro país —es indudable que en forma transitoria— no existen por el momento jugadores con una clasificación de 10 tantos. En cambio, con 9 goles, hallándose, aparte de Juan Carlos Alberdi, su hermano Enrique, Carlos Menditeguy, y Juan y Roberto Cavanagh. Cinco en total.

* * *

Cabe al respecto una reflexión y aun una intromisión en cierto modo oportuna en el actual contorno del polo norteamericano.

El nivel técnico del juego en los Estados Unidos, en efecto, sin estar hoy a la altura del argentino —así lo demostraron por lo menos no hace mucho tiempo Venado Tuerto y El Trébol en sus excursiones por el país del norte y lo confirmó después la presentación en Buenos Aires de la selección estadounidense— cuenta sin embargo en su seno, con tres jugadores que lucen cada uno de ellos una calificación de 10 goles. Se trata de Cecil Smith, Stewart Iglehart y Robert Skene, según se anunció últimamente.

Entendemos, sin pretender restar con ello los méritos de estas figuras consulares del polo de la Unión, que parecería existir allá una tendencia inflacionista en la fijación de handicaps a algunos de sus mejores jugadores. Lejos de hacer un parangón sobre la capacidad intrínseca de los más encumbrados elementos argentinos y de los Estados Unidos, y tampoco de entrar en materia de controversia respecto a la apreciación de los respectivos miembros de ambas comisiones de handicaps, deducimos que quienes integran en nuestro país esta última son poseedores de un amplio sentido de equidad.

Recordemos que hace algunos años se produjo en nuestro medio un fenómeno similar al que parece revelar en la actualidad la Asociación Norteamericana de Polo, cuando reinaban casi a un mismo tiempo 3 o 4 jugadores con la cifra tope. (Hablamos de Luis L. Lacey, Luis J. Duggan, Julio Menditeguy, Carlos Menditeguy, Enrique Alberdi y Juan Carlos Alberdi, las únicas seis figuras argentinas que alcanzaron a valorizarse con 10 goles, en distintas épocas).

El polo argentino de algunos años atrás y los valores individuales —con algunas excepciones que no escaparán a la fina percepción del lector— no estaban sin embargo por encima del actual. Pero ha ocurrido —enhorabuena— una transformación interesante: el plano intermedio de antes, por ejemplo, estaba muy alejado en la bondad técnica del de ahora. De ahí que se destacaran demasiado las mejor dotadas e impresionaban, quizás, a quienes debían calificarlos.

Hoy existe, por el contrario, una escala de valores menos dispareja, que torna más reducidas las distancias de aptitud entre uno y otro jugador. En los Estados Unidos, en cambio, tal vez no suceda así y en ello podría encontrarse la explicación de tres dieces, que no dejan, naturalmente de sorprender, puesto que el polo norteamericano ha cedido últimamente ante la presión del argentino, que no tiene en cambio ningún diez.

* * *

Las modificaciones impuestas son las que damos a continuación:

Ascendidos: De 6 a 7: Héctor Zavalía y Gabriel Capdepont. De 5 a 6: Iván M. Mihanovich. De 3 a 4: Teófilo Bordeu, Alejandro Mihanovich y Ernesto O'Farrell. De 2 a 3: Néstor Roldán y Paolo di Campello. De 1 a 2: Fernando Hernández Conde, Eduardo J. Gotuzzo, José E. Lascombas, Héctor Chanourdie, Víctor Mira, José M. Cobo, Manuel García Mansilla, Carlos A. Peart, Rolando Obregón, Carlos M. Marenco y Tomás de la Vega. De 0 a 1: José J. Cavanagh y Gustavo Torres (h).

Rebajados: De 10 a 9: Juan Carlos Alberdi. De 6 a 5: Rubén A. Fernández Sarrasús, Wyndham Lacey, Manuel Andrada, Luis H. Garrahan y Enrique Duggan. De 5 a 4: Ramón J. Santamarina, Alfredo O'Farrell y Juan J. Nelson. De 4 a 3: Carlos Alonso. De 3 a 2: Jorge Donovan y Vicente Almandos Almonacid. De 2 a 1: Pedro Gandulfo Seboo y Carlos M. Duggan.

Hace una aclaración el Sr. Ricardo Minella

El señor Ricardo Minella, conocido promotor de box, estuvo en nuestra redacción para explicarnos lo sucedido anoche en el Pabellón de Industrias. Nos dijo que, ante un desafío del organizador del espectáculo de catch femenino, ofreció un boxeador para hacer una exhibición frente al profesor de yudo, designando luego a Pedro Simi.

Llegado el momento de concretar la exhibición, no pudo dar, durante el día, con el organizador y que ya en horas de la noche, éste no quiso llegar a un acuerdo. El señor Minella hace esta aclaración para deslindar responsabilidades.

Agregamos por nuestra parte que el profesor de yudo "se lesionó" dirigiendo un cotejo de catch.

Se disputará mañana una prueba ciclista

Como lo hemos venido anunciando se disputará mañana, a partir de las 7 la segunda selección de ciclismo para el campeonato santafesino de resistencia prueba que es organizada por los clubs Deportivo Central Villa María Selva y Cicles Club Libertad.

La competencia se disputará en la forma siguiente: 50 kilómetros contra reloj y 50 en pelotón.

La disputa de esta competencia ha despertado mucho interés por cuanto los ganadores representarán a nuestra ciudad en los campeonatos provinciales que se llevarán a cabo el 16 de marzo próximo sobre el recorrido Arocena - Rosario. El ganador del campeonato santafesino de resistencia participará en el campeonato argentino que se llevará a cabo en la ciudad de San Miguel de Tucumán.

Para participar en la selección que se llevará a cabo mañana se han inscripto numerosos y destacados ciclistas de nuestro medio.

Licencias a los jugadores de Colón

La directiva del Club Colón ha dado una licencia especial a sus futbolistas hasta el día 3 de marzo próximo, circunstancias en que reanudarán el adiestramiento. Las prácticas realizadas desde que se iniciaron, han dado buenos resultados.

En lo que respecta a partidos amistosos, ya se concertaron dos con el seleccionado de la Liga Paranaense a jugarse aquí y en Paraná y otro con Newell's Old Boys de Rosario. Es posible que en estos encuentros sean sometidos a pruebas nuevos elementos.

Sesionó la C. D. del Club Ferrocarril S. Fe

En la reunión efectuada anoche por la comisión directiva del Club F. C. Santa Fe, se tomaron las siguientes resoluciones: se designaron delegados al consejo de la Liga a los socios José L. J. Ferreras y Alcides Carassales Costa; delegados a la asamblea de la misma entidad a Juan Segovia y Domingo Fazio; presidente de la comisión de fútbol, José L. J. Ferreras y presidente de la comisión pro mejora del campo de deportes a Juan Mensak.

C. Córdoba superó a Unión anoche: 4 a 2

Cancha de Unión.

Arbitro: J. Méndez. Se había anunciado H. [illegible] y a último momento la Liga de Referees lo reemplazó por Méndez.

Equipos:

UNION: Guibaudo; Hassein y Morresi; Delfilipe, Bratina y Wertel; Del Castillo, Giraudi, Comisso, Condolea y Acosta. En la segunda parte Dussa reemplazó a Delfilipe y Rossi a Comisso.

CENTRAL CORDOBA: Capellini; Basilio y Basignani; Morales, Ganna y Volpe; De Vita, Fornaro, Moyano, García y Bellina.

Goles en el primer tiempo: A los 20' Basignani, contra su valla ante un centro de Acosta. A los 8' Morales; a los 7' Fornaro; a los 20' Condolea y a los 41' Bellina.

Goles en el segundo tiempo: A los 5' Moyano.

Preliminar: Cuarta división: Unión 4; Colón-Racing 3.

* * *

Una concurrencia muy numerosa se congregó anoche en el estadio de la avenida López y Planes para presenciar el encuentro que realizaron los equipos superiores de los locales y Central Córdoba, de Rosario. La realización de este cotejo había despertado considerable interés entre los aficionados, puesto que hace tiempo no se realizaban encuentros en nuestro medio, y por el hecho de que se vería en acción a los nuevos elementos por los cuales tiene interés la entidad rojiblanca. Sobre la actuación de ellos se concentró la atención del público.

Unión no realizó la performance que se esperaba, y defraudó a sus parciales. Sus integrantes no estaban en realidad en condiciones atléticas de sostener un partido con un buen equipo como el de Central Córdoba. Cualquier juicio sobre la calidad de conjunto y la capacidad individual de los nuevos jugadores del equipo de Unión sería mucho apresurarse.

Por su parte Central Córdoba realizó una magnífica exhibición de juego. Los tres centrales, Fornaro, Moyano y García brindaron un buen espectáculo. Todo el conjunto visitante jugó bien, sobre todo, repetimos, la línea de ataque y la línea de los medios donde sobresalió Ganna, jugador de excelente ubicación.

Apenas iniciado el encuentro los locales se pusieron en ganancia al vencer su propio arco el jugador Basignani ante un centro de Acosta. Este prematuro contraste no aniquiló a los jugadores rosarinos. La delantera llevó sucesivas cargas contra el arco defendido por Guibaudo y a los 8' se decretó el empate ante un tiro largo de Morales.

Tres minutos después Fornaro, en magnífica acción individual puso en ganancia a su equipo. Continuó el juego con ligero predominio de los visitantes y se pudo observar que la línea media local y la extrema defensa no respondían a las exigencias de la lucha, y eran sorprendidos por los delanteros adversarios.

Carente de apoyo la delantera de Unión nada podía hacer. A ello se debe agregar el hecho de que los forwards locales no bajaban con la premura necesaria para colaborar con la defensa, dando así libertad de acción a sus rivales.

No obstante ello, sobre los 20' Condolea, al recibir un pase de Bratina igualó el tanteador. Minutos después fué anulado un gol de Moyano por off-side. A partir de ese momento el guardavalla local tuvo abundante tarea y merced a su desempeño se evitó que Central Córdoba aumentara el score.

Sobre la hora el puntero Bellina puso en ventaja nuevamente a su equipo con lo cual el primer tiempo finalizó con el triunfo parcial de Central Córdoba por 3 a 2.

Al reiniciarse la lucha el quinteto ofensivo de Unión tuvo esta alineación: Del Castillo, Giraudi, Rossi, Condolea y Acosta.

Con las mismas características de la etapa anterior se jugaron los minutos iniciales de la segunda etapa. A los 5' Moyano conquistó el cuarto y último tanto de los visitantes. A partir de entonces, el dominio de los visitantes se acrecentó y se pudieron observar brillantes jugadas individuales de Fornaro y García.

Se apeló al juego recio y la víctima fué esta vez Moyano, que tuvo que ser retirado de la cancha como consecuencia de un foul de Muriado. Nuevamente en esta etapa en el equipo local se lució Guibaudo.

* * *

Central Córdoba mostró un conjunto homogéneo y bien trabado. Todos sus integrantes se desempeñaron con sumo acierto, especialmente el eje medio Ganna y los forwards que brindaron un grato espectáculo, sobre todo Fornaro, Moyano y García.

El conjunto local tuvo en Guibaudo su mejor hombre.

En cuanto a la actuación del árbitro Méndez fué correcta.

La organización del torneo de Competencia

La comisión de reestructuración e investigaciones de la A.F.A. ha dado a conocer un proyecto del que dimos cuenta en nuestra edición de ayer. Se trata de un certamen cuya aprobación definitiva se hará en la próxima reunión, pues de él se han cursado copias a las entidades afiliadas.

El referido proyecto establece que en el torneo de Competencia en su rueda preliminar actuarán los 8 clubes que en el campeonato oficial de 1951 ocuparon las últimas posiciones. Es decir, Gimnasia y Esgrima de La Plata, Quilmes, Huracán, Atlanta, Platense, F. C. Oeste, Newell's Old Boys, Estudiantes de La Plata y Vélez Sarsfield o Chacarita Juniors que contaron con igualdad de puntos. Todos estos, de división superior.

Además los cuatro clubes que ocuparon los primeros puestos en el certamen de la B, el año pasado, es decir: Rosario Central, Almagro, Colón y All Boys y junto con éstos, los actuales campeones de Córdoba, Tucumán y Mendoza.

En total, 16 conjuntos, con los que, por sorteo, se establecerá el programa de partidos. Dicho programa de ocho partidos se cumplirá posiblemente, el domingo 30 de marzo, partidos que darán el nombre de los ocho ganadores.

Estos ocho ganadores ingresarán en la competición final jugándose entonces la primera rueda con los ocho cuadros de división superior que en 1951 ocuparon las primeras posiciones y que son: Racing, Banfield, River Plate, Independiente, Lanús, S. Lorenzo de Almagro, B. Juniors y V. Sarsfield o Chacarita Juniors, estos últimos con igual puntaje.

El proyecto establece también que todos los partidos serán por eliminación y que se disputarán de manera que los dos finalistas queden clasificados antes de que se inicie la segunda rueda del campeonato oficial; la final a la terminación del certamen básico.

El otro campeonato se denominará "Gran Premio de Honor Trofeo Presidente de la República, general Juan Perón y, de acuerdo con lo anunciado, tomarán parte: el ganador de la primera rueda del torneo superior, el ganador de la segunda rueda, el campeón y el ganador del certamen "Competencia". Los encuentros de este torneo se jugarán dentro de los ocho días siguientes a la clasificación del vencedor del otro certamen, vale decir, el de Competencia.

De manera, pues que en forma [illegible] se disputarán dos [illegible] diferentes.

Hip. de Palermo

[illegible] de Tryfie, al cuidado de [illegible]. 2o. Numbis, 3o. [illegible] 4o. Fantasy. [illegible] Sport del 1o. $ 4.60 y [illegible] del 2o. [illegible] Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: [illegible] Jockey: Legussamo.

8a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. AWAT, 54 kilos, por Fembucker y Whisper, del stud [illegible], al cuidado de V. [illegible] 2o. Carlotino, 3o. [illegible] 4o. Brumado, 56. No corrieron: Frontidor, Malison y Saltarín. Sports del 1o. $ 2.90 y 2.50; del 2o. [illegible] y del 3o. 2.90. Ganada por 1½ cuerpos. Tiempo: 2'03" 1/5. Jockey: J. F. Artigas.

1a. CARRERA (2.300 Mts.)

1o. FOXINGTON, 56 kilos, por Foxhunter y Manzanita, del stud La Pomona, al cuidado de A. Salvetti. 2o. Silbón, 57. 3o. Banquero, 57. 4o. Tienado, 57. No corrieron: Boy Friend, Pleiteador, Soslayito y Ojeador. Sport del 1o. $ 2.90. Ganada por un cuerpo. Tiempo: 2'29" 2/5. Jockey: Antúnez.

2a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. FAROLERA, 57 ks., por Gringo y Iluminada, del stud El Nihuil, al cuidado de O. Domínguez. 2o. Lupersa, 57. 3o. Pechengre, 57. 4o. Ahumada, 57. No corrieron: Guindita, Myra, Corrertia y Fast Girl. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.80; del 2o. 4.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'1" 2/5. Jockey: Soraka.

3a. CARRERA (1.800 Mts.)

1o. AMULETTE, 56 kilos, por Fox hunter y Sister Ricetta, del stud La Pomona, al cuidado de A. Salvetti. 2o. Esmeralda, 56. 3o. Porta Dauphine, 56. 4o. Marinera, 56. No corrieron: Nº Puro, Teña, Estacada, Raya y Bullanita. Sport del 1o. $ 3.90. Ganada por ventaja apreciable. Tiempo: 1'52". Jockey: Antúnez.

4a. CARRERA (1.100 Mts.)

1o. COSTA RICA, 56 kilos, por Musicon y Cama, del stud Pa[illegible], al cuidado de A. Fanna. 2o. Rosalinda, 56. 3o. Rénica, 56. 4o. Imperatrice, 56. No corrieron: Agresiva, Fonden, Caprice y Lady Bros. Sports del 1o. $ 2.30 y 2.60; del 2o. 3.40. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'2" 1/5. Jockey: F. Quinteros.

5a. CARRERA (2.500 Mts.)

1o. BRIGADIER, 55 kilos, por Full Ball y Riskra, del stud Calcreu, al cuidado de A. A. Paune. 2o. Resorrona, 47. 3o. Calembre, 55. 4o. Engualichado, 54. No corrió Circo. Sports del 1o. $ 3.70 y 2.20; del 2o. 2.30. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'37" 4/5. Jockey: Leguisamo.

6a. CARRERA (1.600 Mts.)

1o. EXTRACT, 56 ks., por B. Empire y P. Violet, del stud La Ciudadela, al cuidado de F. Machín. 2o. Regalón, 54. 3o. Equator, 55. 4o. Criado, 56. No corrieron: Dos Querida, Dublin, Edmond y Relindo. Sports del 1o. $ 2.40. Ganada por ventaja apreciable. Tiempo: 1'37" 1/5. Jockey: H. Clabrúini.

7a. CARRERA (2.000 Mts.)

1o. IMPRESIVA, 52 kilos, por

